

PARTE IV

Zona centro argentino



PRESENTACIÓN



1.

Esta sección incluye un análisis caso de la represión ejercida contra los trabajadores de la empresa multinacional de origen italiano Fiat, con particular atención a las plantas ubicadas en Córdoba (y menciones a aquellas localizadas en Santa Fe y en la zona oeste del conurbano bonaerense). La provincia de Córdoba y su ciudad capital constituyeron un epicentro del activismo obrero y sindical desde los años 60, que se caracterizó por el desarrollo de una corriente combativa que tuvo como exponentes centrales al gremio de Luz y Fuerza, bajo la dirección de Agustín Tosco y el SMATA provincial, que estuvo liderado por René Salamanca desde 1972, así como las direcciones clasistas en los sindicatos SITRAC y SITRAM, en las plantas de Fiat Concord y Materfer. Estas figuras y organizaciones que adquirieron protagonismo no solo a nivel provincial sino también nacional, fueron en realidad las más visibles en un contexto de diversos procesos de organización en fábricas y ramas de producción industrial, así como en sectores de servicios en la zona. Los levantamientos obrero-estudiantiles conocidos como el Cordobazo, ocurrido en 1969, y el Viborazo, en 1971, fueron procesos centrales en la historia política del país, y la política represiva hacia los sectores combativos de la provincia fue también muy intensa desde 1974 en adelante, y se intensificó aún más luego del golpe del 24 de marzo de 1976.

Este activismo obrero de los años 60 y 70 creció en vinculación con una expansión de la producción industrial desde fines de los años 50, que en la provincia de Córdoba tuvo especial dinamismo. En el marco de los diversos intentos de promoción de inversiones extranjeras, se produjo la radicación de capitales internacionales, con particular foco en la industria automotriz. En el caso que se analizó particularmente de esta región, Fiat compró a las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME) su fábrica de

tractores en 1954, poco tiempo antes de que la estadounidense Kaiser-Frazier Industries formara, en 1955, Industrias Kaiser Argentina (IKA) y construyera su primera planta en Córdoba. Fiat erigió los tres establecimientos en la zona de Ferreyra que se analizan luego —Concord, Materfer y Grandes Motores Diesel (GMD)—, pero su importancia e influencia excedió la firma estrictamente, ya que se generaron, en torno a ella y a otras grandes empresas, un conglomerado de fábricas y pequeños y medianos talleres para proveer auto partes y accesorios a los grandes complejos industriales.⁽¹⁾

La ciudad de Córdoba concentraba la mayor parte de la industria local, y la rama metalúrgica, incluyendo la automotriz, aglutinaba más de la mitad del capital y de la población ocupada de toda la provincia, tal como demuestran los datos publicados en el censo industrial de 1966 y en el de 1974.⁽²⁾ A partir de los años 60 comenzó a transformarse la industria automotriz en Córdoba, producto de la instalación en el Gran Buenos Aires de empresas como Ford, General Motors, Chrysler, Mercedes-Benz, Citroën y Peugeot. Con ellas acabó el predominio en el mercado interno que poseían las empresas instaladas en Córdoba, especialmente FIAT y Renault.⁽³⁾ Para hacer frente a la competencia de las firmas instaladas en Buenos Aires, los productores en Córdoba procuraron diversificar y sofisticar los modelos, apuntando a un mercado de elite. Eso condujo a que la industria incrementara sus costos y precios, al tiempo que bajaba el volumen de producción. Por ello se iniciaron una serie de reformas administrativas y financieras tendientes a maximizar la productividad y bajar los costos laborales, en cuyo marco se incrementaron los procesos de activismo y militancia obrera, en vinculación con un conjunto de organizaciones políticas y político-militares.

No puede comprenderse el desarrollo del terrorismo de Estado en Córdoba sin analizar los cambios introducidos por el proceso denominado “Navarrazo”, que tuvo lugar el 28 de febrero de 1974, cuando el por entonces jefe de

(1) BRENNAN, JAMES P., “El clasismo y los obreros. El contexto fabril del ‘sindicalismo de liberación’ en la industria automotriz cordobesa, 1970-75”, en *Revista Desarrollo Económico*, n° 125, abril-junio 1992, vol. 32, pp. 7/8.

(2) GORDILLO, MÓNICA, *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*, Córdoba, Dirección General de Publicaciones de la UNC, 1996, pp. 48 y 54. Las cifras del año 1966 indican que la industria cordobesa se distribuía en un 52% en la rama metalúrgica, un 21% en alimentación, un 10% en industrias diversas, 9% en la producción de piedras, vidrio y cerámica, 4% en confecciones y 4% en maderas. Esta distribución no tuvo grandes modificaciones en los años siguientes, a juzgar por las cifras publicadas en el Censo Nacional Económico 1974, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Dirección de Informática, Estadística y Censos de Córdoba.

(3) BRENNAN, JAMES P., *op. cit.*, p. 10.

la policía provincial, teniente coronel (R) Antonio Domingo Navarro, derrocó al gobierno de Córdoba que había sido elegido democráticamente diez meses antes. Hasta ese momento, sobre todo durante el año 1973, habían existido comandos paraestatales que había desarrollado una intensa política de represión al movimiento obrero clasista y los sectores políticos de izquierda. Durante ese año sucedieron varios ataques contra del local sindical de Luz y Fuerza, el SMATA y a la regional de la CGT, cuyos atacantes fueron vinculados con la UOM, la Policía provincial y el Ministerio de Bienestar Social. A partir de la destitución de las autoridades provinciales en 1974, estos comandos tuvieron un funcionamiento más activo, coordinado desde la esfera estatal provincial, marco en el cual, desde 1975, tuvo un papel muy destacado el "Comando Libertadores de América", una organización paraestatal con estrecha vinculación con el comando del III Cuerpo del Ejército.

En este contexto, se desarrolló una política represiva muy intensa contra los trabajadores y sectores populares, que fue acompañada por un descenso del poder adquisitivo de los salarios. A partir de 1974 y 1975, esas políticas represivas obligaron a los principales referentes sindicales del clasismo y el sindicalismo combativo a ponerse a resguardo, tanto en el interior del país como, en menor medida, en el exterior. Entre 1969 y el 24 de marzo de 1976 esa "avalancha represiva" implicó 31 casos de ejecuciones sumarias y/o desaparición de obreros y sindicalistas cordobeses, fenómeno que se aceleró y condensó notoriamente en 1975.⁽⁴⁾ Ya en ese momento, comenzaron a registrarse menciones de diversos sectores de trabajadores de base de la participación de sectores empresarios en este proceso represivo.⁽⁵⁾

(4) Según los registros publicados, en Córdoba hubo 1010 desaparecidos y/o ejecutados sumariamente como resultado de la política represiva del Estado, entre 1969 y 1983. Ver ROMANO, SILVIA et. al., *Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión. Córdoba 1969-1983*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010. De todos ellos, 182 eran obreros/as, delegados o desarrollaban alguna actividad sindical, representando el 18% de los casos de Córdoba. Sobre la representación de los desaparecidos obreros, ver BESSE, JUAN et. al., *Memoria y trabajadores*, Bs. As., Universidad Nacional de Lanús, 2013.

(5) ORTIZ, MARÍA LAURA, "Córdoba y sus vaivenes. Transformaciones coyunturales y continuidades estructurales en la relación entre Estado, empresarios y mundo obrero (1969-1976)", en *Estudios*, n° 32, julio-diciembre 2014, CEA-UNC, pp. 149/167, [en línea] <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/issue/view/1079/showToc>. Resultan ilustrativas al respecto las declaraciones de Mario Abdon en la conferencia de prensa de despedidos de Fiat Concord y Materfer en el local de la Unión Obrera Gráfica en Buenos Aires, publicadas en *Ya! Es tiempo de pueblo*, n° 9, año 1, Bs. As., 24/08/1973, pp. 14/15. En ellas relataba que algunas empresas importantes de la industria cordobesa, como Fiat, Renault y Perkins, habían empezado a "amotinar canas, agentes de la UOM, milicos serviles disfrazados de obreros (...) que se pasean por las plantas armados". Por ejemplo "en los jardines de Concord muchas veces se pasean hombres portando ametralladoras. Se cree que vienen de Buenos Aires porque nadie

Desde el 24 de marzo de 1976, el III Cuerpo de Ejército, que estaba bajo la responsabilidad del general Luciano Benjamín Menéndez, se instituyó como la autoridad máxima de la represión en la región, ejerciendo el control sobre 10 provincias. Bajo su mando funcionaba el Destacamento de Inteligencia 141 "Gral. Iribarren", que fue una pieza fundamental de la estructura de la represión en Córdoba, ya que allí se procesaba el trabajo de inteligencia realizado por los militares en la provincia y se coordinaban las acciones de las fuerzas armadas y de seguridad. De este núcleo central de la represión dependían cuatro secciones:

- Política, dedicada a la inteligencia;
- Calle, abocada a seguimientos, escuchas e infiltraciones;
- Operaciones Especiales (OP3), que tenía base y administraba el CCD "La Perla" y
- Logística, que proveía todo tipo de material para el funcionamiento necesario del accionar represivo y clandestino.⁽⁶⁾

Mediante la coordinación entre los diversos organismos de Inteligencia, tanto de las fuerzas de defensa como de las fuerzas de seguridad, en las reuniones secretas y reservadas de la "Comunidad Informativa de Inteligencia", se configuró una red represiva a partir de la cual se detenía ilegalmente, se secuestraba, se torturaba para extraer información, se fusilaba y se desaparecían los cuerpos. Una red que articulaba centros clandestinos de detención con otras dependencias, muchas de ellas oficiales e instituciones legales, ejemplo de lo cual son las cárceles del Servicio Penitenciario de Córdoba y del resto del país, que sirvieron para legalizar a muchos de los desaparecidos. En algunas oportunidades, también, fueron extraídos presos que estaban "legalizados", para ser asesinados, generalmente, en enfrentamientos fraguados. Los cuerpos de muchas de las víctimas, pasaron por el Hospital Militar, la Morgue Judicial y el cementerio de San Vicente. Del mismo modo, muchas de las comisarías de la capital y del interior provincial, como las de localidades de Unquillo y Salsipuedes, fueron utilizadas para albergar y desaparecer detenidos.

los conoce". Consideraba que su objetivo era, al parecer, espantar posibles organizaciones clasistas, y desalentar, incluso, los reclamos más básicos. Recuerdos similares tuvo Rubén Ortiz, delegado de Inspección en Perkins, en entrevista realizada en Córdoba el 16/09/2011 por Laura Ortiz.

(6) COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA DE CÓRDOBA, "Estructura represiva estatal en Córdoba", [en línea] <http://www.apm.gov.ar/?q=em/estructura-represiva-estatal-en-c%C3%B3rdoba>

Fiat⁽¹⁾



1. Introducción

Al menos 118 trabajadores o extrabajadores pertenecientes a las distintas plantas fabriles y oficinas de la Fábrica Italiana de Automóviles Torino (Fiat) asentadas en Argentina resultaron víctimas de crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado. 52 están desaparecidos o fueron asesinados. De ellos, unos 35 pertenecían a las plantas Fiat Concord, Fiat Materfer y Grandes Motores Diesel ubicadas en Ferreyra, Córdoba y, en una menor proporción, se registran 17 trabajadores víctimas desaparecidos o asesinados de las fábricas de El Palomar y Caseros (Gran Buenos Aires) y Sauce Viejo (Santa Fe) y de las oficinas administrativas de Capital Federal.

La mayoría de estos trabajadores ocuparon un rol como delegados gremiales y/o participaron activamente en la comisión interna de la fábrica o incluso formaron parte con un cargo directivo en el Sindicato, ya sea en el Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC), el Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM) o el Sindicato de Mecánicos y Afines al Transporte Automotor (SMATA) que nucleaba a los trabajadores en la planta de Grandes Motores Diesel (GMD). Se trataban de organizaciones sindicales que, durante un periodo de tiempo tuvieron una orientación clasista y combativa, y agrupaban a la mayoría de los trabajadores de las plantas de Fiat de Ferreyra. En las otras fábricas de Fiat del país, los trabajadores estaban representados por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Es importante destacar también, los delitos cometidos contra los abogados

(1) Para la elaboración y corrección de este informe fueron consultados o colaboraron de distinta forma: Mónica Gordillo (Universidad Nacional de Córdoba), Laura Ortiz (UNC-UBA), James Brennan (University of California en Riverside), Delia Galará y Jorge Argañaraz (área de investigación del Espacio Memoria y Derechos Humanos La Ribera) y el equipo de trabajo del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. A todos ellos, agradecemos sus valiosos aportes.

laboralistas que representaban legalmente a los sindicatos cordobeses: tres de ellos fueron asesinados o desaparecidos y uno fue forzado a exiliarse tras haber estado detenido en la cárcel de Trelew.

En términos de responsabilidad empresarial, se observan estrechos vínculos existentes entre la empresa y las fuerzas armadas, en particular con el III Cuerpo del Ejército y la Fuerza Aérea. Principalmente, se articulaba a través de las áreas de personal y de seguridad de la empresa con distintas dependencias de inteligencia y operativas de las fuerzas armadas y de seguridad para lograr el control y vigilancia de los centros fabriles. Tanto directivos como personal jerárquico de la firma tenían un elevado nivel de conocimiento acerca de las violaciones a los derechos humanos que se cometían contra sus trabajadores. Además, las relaciones entre altos cargos directivos y comandantes de las fuerzas armadas han sido útiles a la hora de concretar importantes negocios, como por ejemplo, la venta de equipamiento bélico (aeronaves) y capacitación de pilotos por parte de la casa matriz italiana a pilotos de la Fuerza Aérea en plena dictadura. Algunas de estas aeronaves han sido utilizadas a lo largo de todo el período de la dictadura con el propósito de hacer desaparecer a los cuerpos de las personas detenidas-desaparecidas a través de los “vuelos de la muerte”, una de las formas que tomaron los crímenes contra la humanidad en nuestro país.

2. Proceso productivo

Fiat se estableció en Buenos Aires en 1919 al inaugurar su primera sucursal en el país. Cuatro años más tarde, se constituyó Fiat Argentina SA para la venta y asistencia técnica de automóviles y camiones importados de Italia. Sin embargo, fue durante la década de 1950 cuando la empresa desarrolló su potencial industrial como resultado de, por un lado, un conjunto de políticas públicas impulsadas en ese tiempo para activar la industria automotriz; y por otro, por la construcción de una alianza estratégica con el sector público, que más allá de sus avances y retrocesos, le reportó importantes beneficios.

Durante el primer gobierno peronista (1946-1952) se constituyó la filial Fiat-DAL (Delegación Fiat para América Latina). Su misión era estudiar la posibilidad de contribuir con técnicos y capitales al desarrollo en los ámbitos fundamentales del agro, la energía y el transporte. De esa manera, la actividad inicial en Argentina estuvo vinculada con el agro a través de la firma Agromecánica SA creada, en 1949, para la comercialización,

importación y asistencia técnica de tractores. Otra rama económica, por la cual han apostado los italianos, fue el área de mantenimiento y asistencia técnica de grandes motores diesel instalados en usinas eléctricas y barcos. Para ello, fundaron Fidemotor SA en 1951.

Bajo el segundo gobierno peronista (1952-1955) se inició un proceso de apoyo a la iniciativa privada que se concretó a través de la firma de tres contratos claves con importantes compañías extranjeras del sector automotriz. La primera empresa en percibir ese contrato fue la Fiat para que terminara de instalar y pusiera en funcionamiento una fábrica de tractores en Córdoba, lindera a la planta de aviones IAME (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado).⁽²⁾ Con ella firmaba además un acuerdo de asistencia técnica creando Fiat Someca Construcciones Córdoba (más tarde, llamado Fiat Concord) integrada en un 50% por capitales de Fiat, 25% de IAME y 25% de Sevitar (filial de una sociedad francesa productora de tractores con licencia Fiat).⁽³⁾ Estos primeros acuerdos entre Fiat y el Estado argentino constituyeron el origen y creación del centro industrial de Ferreyra, al sudoeste de la capital cordobesa, convirtiendo a esa ciudad en un importante polo metalmecánico del país durante varias décadas.

El golpe de Estado de 1955, que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón, intervino las empresas mencionadas como parte de su intento de verificar y penalizar la corrupción que asignaban al gobierno anterior. Aquello significó la postergación de la puesta en marcha de estas iniciativas, amenazando la subsistencia de la fábrica de tractores de Fiat. Sin embargo, esas medidas no constituyeron un obstáculo para la empresa sino todo lo contrario, le permitieron ampliar su actividad industrial poniendo en marcha otros emprendimientos a partir de la firma de valiosos contratos con el Estado. Tras ganar una licitación para Ferrocarriles Argentinos

(2) En 1951, el gobierno de Perón creó la Fábrica de Motores y Automotores. Luego se fusionaron varias fábricas para crear las "Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado" (IAME) en 1952 y fueron rebautizadas en 1957 como "Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas" (DIN-FIA), siendo conocidas como Industrias Mecánicas del Estado (IME). En esos complejos se produjeron motores, aviones, vehículos (el primero de producción netamente nacional apodado "Graciela" y conocido como "el justicialista") y las famosas motocicletas Puma, que convertían a Córdoba en la segunda productora de motocicletas del mundo después de Milán (Italia). IAME tenía un importante complejo en el sudeste de Córdoba, en la zona de Ferreyra, que luego pasaría a manos de Fiat.

(3) El segundo contrato se firmó con Henry Kaiser para que instalase una planta de autos también en sociedad con la empresa estatal IAME en ese mismo ámbito fabril y el tercero fue con Mercedes-Benz, que se comprometió a implantar una fábrica de camiones en González Catán, provincia de Buenos Aires.

de provisión de trescientas locomotoras diesel y remolques, Fiat comenzó a producir motores diesel para trenes. Como consecuencia de ese contrato, construyó la planta de Grandes Motores Diesel (GMD), que inauguró en 1957 y, un año más tarde, conformó Materfer SAIC, destinada a la fabricación de material rodante ferroviario, locomotoras y coches iniciándose la construcción de su planta fabril también en el predio de Ferreyra.⁽⁴⁾

Durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) la política industrial estuvo dirigida a alentar la producción de automóviles con el aporte de capitales y tecnología extranjera, para lo cual se aprobó una nueva ley de inversiones extranjeras que otorgaba mayores garantías a los capitales del exterior que la ley previa (de 1953). Frondizi dictó entonces el decreto 3693 de Régimen Especial para el Sector Automotriz.⁽⁵⁾ Esta medida tuvo un efecto explosivo para el sector: se tradujo en el aumento de la producción de automóviles, que pasó de 33.000 unidades en 1959 a 200.000 en 1965. A Fiat esta decisión le permitió, por un lado, la instalación de la planta de forja en Ferreyra y, por otro, la aprobación de una inversión de USD4.500.000 para la apertura de una nueva planta en Caseros (Buenos Aires) que se dedicaría a la producción de carrocería, ensamblaje, pintura, integración de las partes internas, tapicería y demás procesos finales. De ese lugar salió, el 8 de abril de 1960, el primer vehículo Fiat 600 D, color gris claro. La rentabilidad del grupo Fiat no fue solamente fruto del aumento de la producción automotriz, sino también como resultado de la diversificación productiva de la planta GMD, orientada hacia la generación de energía.⁽⁶⁾

Durante el gobierno de Arturo Illia, las actividades de Fiat crecieron y la empresa comenzó exportar su producción y servicios.⁽⁷⁾ Las inversiones continuaron: se levantó una nueva planta para la elaboración de conjuntos mecánicos de automóviles (Mecánica Córdoba) y se decidió la construcción

(4) Tenía una superficie de 56.256 m² y en el recinto donde desarrollaba su producción seriada predominaba una importante maquinaria integrada por grandes grúas-puentes que servían para transportar los materiales ferroviarios pesados de hasta treinta toneladas.

(5) SCHVARZER, JORGE, *La reconversión de la industria automotriz: un balance provisorio*, en CICLOS, Bs. As., Instituto de Investigaciones en Historia Económica, n°8, 1995. El decreto no especificaba reglas claras y tampoco pretendía efectuar la selección de candidatos para llevar a cabo esta actividad industrial. Ninguna propuesta presentada dentro de ese régimen fue rechazada. En ese contexto, la empresa IKA (Industrias Kaiser Argentina) se asoció con Renault.

(6) Fondo Documental CISEA-CESPA, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Serie Empresas-Subserie Automotrices, Fiat.

(7) La primera exportación consistió en cinco grupos electrógenos de 840 KW cada uno con motores diésel del Proyecto de Egipto.

de otra planta en El Palomar (partido de Tres de Febrero, Buenos Aires) destinada a la producción del conjunto de carrocería y montaje de ciertos modelos de automóviles.⁽⁸⁾ En 1964, se inauguró la sede central de Fiat Concord denominada "Mirafiori" emplazada en la esquina de las calles Cerrito y Viamonte, en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires.

Este desarrollo de Fiat, junto al de otras compañías, se tradujo en Córdoba en el aumento de la cantidad de trabajadores mecánicos, que pasaron a del 25,80% en 1946 al 46,80% en 1953 y al 65,80% en 1964 sobre el total de trabajadores. Algunos de ellos eran obreros altamente cualificados.⁽⁹⁾ Este desarrollo industrial impactó en la organización y conformación del sindicalismo local, con un crecimiento exponencial de los sindicatos Luz y Fuerza (electricidad), SMATA (mecánicos) y UOM (metalúrgicos).⁽¹⁰⁾

A pesar de ese crecimiento y desarrollo industrial, empezaron a surgir una serie de problemas dentro de la rama automotriz: elevado precio de los productos, falta de economías de escala, problemas en la demanda de divisas para pagar importaciones, bajas exportaciones, supeditación a la lógica de las casas matrices en el exterior y escaso dinamismo, entre otros.⁽¹¹⁾ Por ello, en 1965, se prohibió el ingreso de nuevas empresas al país, limitando los productores a Fiat, Renault, Ford y Mercedes-Benz. A cambio, las empresas debían integrar su producción con un mayor porcentaje de insumos locales. Fiat creó una red de talleres de asistencia técnica de automóviles, tractores, camiones, motores diesel y material ferroviario junto con otra red de comercialización de repuestos y puso en marcha la Escuela de Servicio de Asistencia Técnica e inauguró otro edificio de oficinas administrativas en la Capital Federal.

Ya durante el período dictatorial, iniciado por Juan Carlos Onganía a fines de los 60 y en el contexto de alta conflictividad política y social, cuyo epicentro se encontró en los sucesos del Cordobazo de mayo de 1969, la fábrica de tractores ubicada en Ferreyra fue trasladada a Sauce Viejo, Santa

(8) En 1965 se inauguró la sección de estampado de automóviles, que se amplió luego en 1969.

(9) Dentro del complejo automotor, los obreros más calificados se encontraban en las plantas de Perdiel, Perkins y secciones de Santa Isabel (IKA).

(10) BRENNAN, JAMES, *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Bs. As., Sudamericana, 1966. Sus máximos representantes sindicales para aquellos años fueron para el Sindicato Luz y Fuerza, Agustín Tosco; Elpidio Torres, para SMATA y Alejo Simó en la UOM.

(11) KATZ, JORGE; KOSACOFF, BERNARDO, *El proceso de industrialización en Argentina: evolución, retroceso y perspectivas*, Bs. As., CEPAL/Centro Editor de América Latina, 1989.

Fe, tras adquirir la planta de Automotriz Santa Fe SA.⁽¹²⁾ Allí se centralizó la producción de motores y el montaje de camiones pesados y semipesados. A su vez, abrió una oficina técnica, conocida como PET (proyectos y experiencias de tractores) para el desarrollo e innovación de productos agrícolas y la exploración de las necesidades del mercado agropecuario. Hacia 1970, Fiat lideraba el mercado automotriz local con una participación del 23% y una producción que superaba las 40.000 unidades. Cuando fue lanzado el Fiat 128, en 1971, la fabricación superaba las 60.000 unidades anuales y ese mismo año, se creó IAVA SA (Industria Argentina de Vehículos de Avanzada), una empresa destinada a la construcción de automóviles especiales.

Dicho crecimiento y diversificación de sus productos, generó una modificación de su estructura organizativa, bajo la dirección de Oberdan Sallustro, pasando de las direcciones centrales a divisiones por producto.⁽¹³⁾ Complementariamente, creó la consultora Italconsult —luego Latinoconsult— para realizar estudios de factibilidad de obras hidroeléctricas, colonización y riego, industriales, entre otras,⁽¹⁴⁾ e incursionó en proyectos urbanos y sociales hacia la comunidad: en 1971, la empresa y el Comando del III Cuerpo de Ejército iniciaron el Plan de Acción Cívica que contemplaba mejoras en las condiciones infraestructurales en los barrios humildes y villas de emergencia cercanas a la planta de Ferreyra.⁽¹⁵⁾ Asimismo, la empresa participó entonces de los beneficios impositivos y financieros del “blanqueo de capitales”, decretado en 1970 por el entonces ministro de Economía, Dagnino Pastore, que le permitió legalizar \$1.000.000.000, una suma equivalente a USD2.500.000 de utilidades que no aparecían declaradas en sus balances.

(12) La fábrica de Sauce Viejo tenía una superficie de 50.632 m² y estaba equipada con 739 máquinas de herramientas con capacidad para producir 40 unidades diarias con una integración nacional del 95%. A raíz de su instalación y durante los primeros años, se creó el Barrio Santo Tomás, lugar donde residía prácticamente la totalidad de trabajadores de la Fiat. Ver documental *Fiat Sauce Viejo: notas para una historia ausente* realizado por la cátedra ECO del ISP N° 8 Almirante Guillermo Brown del profesorado de Historia, Santa Fe, 2011. [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=7SetJMCpWfo>

(13) Las ramas de la actividad económica que ocupaba Fiat eran: automóviles, vehículos industriales, tractores agrícolas, siderurgia, maquinaria movimiento tierra, energía, productos ferroviarios, componentes, máquinas y herramientas de producción, servicios de ingeniería civil y territorio y turismo y transporte.

(14) “Contra quien luchan los obreros cordobeses” en sitio web Ruinas Digitales. [En línea] <http://www.ruinasdigitales.com/cristianismoyrevolucion/cyrcontraquienluchanlosobreroscordobeses28/>

(15) “Plan de Acción Cívica de Fiat se expuso al Intendente Crucet”, en *La Voz del Interior*, 14/08/1971.

Durante el gobierno dictatorial de Lanusse se sancionó la ley 19.135 de Reversión Automotriz —complementaria de la norma proteccionista dictada por Illia y dirigida a generar una mayor integración local, lanzar exportaciones que mejoren las escalas productivas y ampliar la gama de la oferta hasta incluir la fabricación de camiones pesados—. Fiat aprovechó cada uno de esos incentivos, sus exportaciones aumentaron de manera exponencial y, en consecuencia, se produjo un aumento del personal tanto operario como administrativo. Si en 1955 contaba con 600 empleados, en 1974 el personal ascendía a 18.000 trabajadores en todo el país.⁽¹⁶⁾ Durante el tercer gobierno peronista (1973-1976), se profundizó la política exportadora, abriéndose entonces el mercado del bloque de países orientales, especialmente Cuba.⁽¹⁷⁾ No obstante ello, en consonancia con las reestructuraciones globales y la profunda crisis política y social a nivel local, la producción a toda marcha llegó a su fin abruptamente en 1975 y la tasa anual de crecimiento del 40% de las exportaciones entre 1973 y 1974 bajó a un 12% para 1975.⁽¹⁸⁾ Esta situación azuzaría de modo singular la conflictividad obrera que desde hacía un lustro venía desarrollándose con fuerza en Fiat.

3. Proceso conflictivo

En un inicio, tras esforzados intentos de obreros comunistas de organizar los sindicatos, que encontraron eficaces resistencias de la empresa, los trabajadores de Fiat fueron representados por la UOM. Sin embargo, después de 1965, se formaron los sindicatos por empresa, promovidos para quitar fuerza a los grandes gremios metalúrgicos y mecánicos.⁽¹⁹⁾ Allí fueron reconocidos los sindicatos independientes de Fiat, que obtuvieron

(16) Fiat exportó desde automóviles completos hasta vehículos desarmados para plantas de ensamblaje a diversos países tales como Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Gabón, Nicaragua, Paraguay, Zaire, Colombia, Chile y Uruguay. Fondo Documental CISEA-CESPA, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Serie Empresas - Subserie Automotrices, Fiat.

(17) El acuerdo contemplaba que Fiat vendería "5515 camiones pesados y ómnibus (1055 en 1974, 2230 en 1975 y 2230 en 1976); 6000 automóviles a razón de 2000 unidades anuales en 1974, 1975 y 1976, y 1000 tractores (500 en 1974 e igual cantidad en 1975), incluyéndose en todos los casos la provisión de repuestos para cada tipo de unidad a entregar". *Boletín Semanal de Economía*, n° 11, 04/01/1974.

(18) Las importaciones del '75, aun cuando fueran inferiores a 500 unidades, casi duplicaron a las del año anterior.

(19) Desde 1954 a 1960 en los establecimientos fabriles de Fiat se violaron sistemáticamente leyes laborales vinculadas a la representatividad sindical virtualmente prohibida en sus comienzos cuando un grupo de trabajadores comunistas intenta organizarla.

personería gremial pero no jurídica: el sindicato de trabajadores de Concord (SITRAC), el sindicato de trabajadores de Materfer (SITRAM) y el sindicato de Grandes Motores Diesel (SITRAGMD).

Mientras respondieron a la UOM, se desarrollaron tres conflictos importantes: en 1959, 1960 y 1962. En todos los casos, la empresa logró romper la acción obrera y despidió a numerosos trabajadores, entre ellos delegados y activistas.⁽²⁰⁾ La empresa pretextaba baja de ventas, sin que el sindicato metalúrgico o el departamento de trabajo dispusieran una intervención eficaz.⁽²¹⁾ En algunas ocasiones, los trabajadores iniciaron acciones para defender la organización sindical o a compañeros despedidos, pero nuevamente la empresa envió telegramas de despido masivamente. Según el relato de un protagonista de aquellos conflictos, la empresa marcaba a los activistas para evitar su ingreso.⁽²²⁾

En 1965, año de transición en el que el sindicato se independizó de la UOM, se produjo un gran conflicto sindical en las plantas de Ferreyra a raíz de las diferencias que existían sobre la representación sindical y por el reclamo de incrementos salariales. Los trabajadores intentaron ocupar la fábrica, pero en el momento que quisieron ingresar al establecimiento, la policía abrió fuego, hiriendo a un trabajador. Los trabajadores carecieron de apoyos externos y Fiat despidió a 125 obreros, nuevamente, varios de ellos delegados y miembros de la comisión interna. Los poderosos sindicatos provinciales de mecánicos y metalúrgicos buscaban, ante la debilidad de aquellos sindicatos de empresa, ganar afiliados o las propias listas de los gremios de empresa. En el caso de los trabajadores de Grandes Motores Diesel (GMD), terminaron encuadrándose en el SMATA. Durante las jornadas de lucha del Cordobazo de 1969, que se originó por la defensa obrera del sábado inglés, los sindicatos de Fiat se mantuvieron inertes, aunque algunos de sus trabajadores dejaron la fábrica por sus propios medios y se sumaron a las manifestaciones. El movimiento fue duramente reprimido por la Policía y el Ejército.⁽²³⁾

(20) FLORES, GREGORIO, *SITRAC-SITRAM, Del Cordobazo al Clasismo*, Bs. As., Magenta, 1994, p. 10.

(21) *Ibid.*

(22) *Ibid.*, p. 13 y ss.

(23) La decisión del paro activo fue en el marco del paro nacional decretado por las dos CGT para el 30 de mayo pero los sindicatos de Córdoba deciden adelantarse y lo convocan para el 29 de ese mes.

En ese contexto, en 1970, la experiencia sindical clasista y autónoma de SITRAC y SITRAM emergió con fuerza. Surgieron camadas de delegados gremiales combativos que desplazaron a las conducciones que contemporizaban con la dirección empresaria. Estos procesos fueron detonados por las discusiones paritarias y el rechazo a proyectos de convenio colectivo propuesto de forma inconsulta por las direcciones sindicales. Carlos Masera, extrabajador y propuesto entonces secretario general, recuerda:

Córdoba tenía un privilegio junto con Tucumán, se trabajaba 44 hs por semana (en vez de 48 hs semanales) y las 4 hs restantes las pagaban como 9,10% sobre el sueldo pero Fiat no lo tenía, ellos decían que ya estaba incluido en la hora de trabajo pero cuando discutían las comparativas con el resto de la industria automotriz hacían valer ese 9% comparado al otro sueldo sin un 9% (...) Ahí ya había un 9% (...) Además la escala de Fiat era siempre más baja que el resto de la industria automotriz y los del sindicato estaban muy cómodos, jugaban al truco en la oficina, la plata que cobraban y conseguían la prestaban al interés de los trabajadores y no había forma... y entonces llega el fin del año 1969 que hay que renovar el convenio colectivo y la Fiat ofrece cosas irrisorias, nada prácticamente (...) En ese momento se luchaba para que la empresa ponga jabón y papel higiénico en los baños. Y había que homologar el convenio para llevarlo adelante, tan seguros estaban que llamaron a asamblea... Te digo, la asamblea se hacía en el comedor de fábrica, la guardia ponía los parlantes en el comedor y se quedaban los guardias mirando la asamblea, cuestión de que nadie se atreva a hablar por miedo que se pierda el trabajo... Esto vino sucediendo desde que yo entré a Fiat en el periodo de Illia.⁽²⁴⁾

Uno de los reclamos principales era contra el existente régimen prefordista de remuneraciones, donde el componente de la productividad, bajo la forma de premios de producción, introducía una lógica de individualización y salarios diferenciales para el mismo tipo de trabajo.⁽²⁵⁾ Los salarios

(24) Archivo Oral de Memoria Abierta, entrevista a Carlos Masera, extrabajador de Fiat Concord y Secretario de SITRAC, realizada el 13/03/2010 en Córdoba.

(25) GORDILLO, MÓNICA, "Pasado y presente de la autonomía obrera", en Héctor Schmucler, Juan Sebastián Malecki y Mónica Gordillo, *El obrerismo de Pasado y Presente. Documentos para un dossier sobre SITRAC-SITRAM*, Al Margen, 2009, p. 25.

además se encontraban entre los más bajos de la rama y las condiciones de trabajo eran peores que en otras plantas.⁽²⁶⁾ El premio a la productividad en Concord se pagaba si la producción se elevaba un 25%, mientras que la fábrica imponía el acople de máquinas, es decir, el manejo de dos máquinas simultáneas por operario.⁽²⁷⁾ Los trabajadores, reclamaban en cambio que, frente a igual trabajo, se debía cobrar igual salario.

Huelgas, marchas, tomas de fábricas y de rehenes (jefes o directivos de la empresa), plenarios de gremios combativos, fueron algunas de las estrategias de acción y organización que desplegaron desde entonces los trabajadores de Fiat. Una de las emblemáticas acciones fue la toma de Materfer de julio de 1970. Masera recuerda:

... algunos compañeros se quisieron ir y entonces se fue el famoso chaqueño Mario Jiménez, uno bien combativo, cerró el portón y le puso la traba y entonces se viene el jefe de seguridad de Fiat, Arán Navas, que era un capitán de aeronáutica retirado, y dice "Abran el portón!" y... "No, no, acá no se va nadie hasta que resolvamos el problema", le dijo el chaqueño, y en eso llego yo, y me dice Arán Navas: "Sr. Masera, venga: ¿no le parece a Ud. que una toma compulsiva de la puerta de salida, implica esto una toma de fábrica?" Y yo le contestó, pensativo: "Es muy capaz, es muy capaz" ...Entonces digo: "Compañeros, ¡hemos tomado la fábrica!"⁽²⁸⁾

A partir de aquellos momentos, los gremios pasaron de tener no más de 40 afiliados a tener aproximadamente 2.000. Gregorio Flores, otro de los dirigentes del SITRAC, también comenta sobre cómo se organizaban y qué acciones realizaban:

El ritmo de producción se frenó cuando nosotros subimos. Laburando normalmente, se sacaba, por ejemplo, diez piezas por operario. Y ellos pusieron un 125% y le daban un premio a la

(26) Por ejemplo, con respecto a los obreros de IKA, los salarios de Fiat eran menores en alrededor de un 20%, según testimonios de ex obreros cordobeses.

(27) HARARI, IANINA, "La radicalización de los obreros automotrices: el caso de SITRAC", VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, 2010.

(28) De acuerdo al operario de Concord, el "Negro" Palada, el Sargento Romero colaboraba en la guardia con el ex capitán Arán Navas (Archivo Oral de Memoria Abierta, Entrevista a Carlos Masera, ex trabajador de Fiat Concord y Secretario de SITRAC, realizada el 13/03/2010 en Córdoba).

producción. Pero el premio a la producción lo controlaban ellos nada más, nadie sabía cómo se aplicaba el premio a la producción. (...). Entonces nosotros dijimos: "En lugar de trabajar el 125% por ciento, vamos a trabajar el 100%, como corresponde". Y nos negamos a hacer horas extras porque no era obligación. Entonces trabajamos a reglamento. Pero los negros se abusaban, en lugar de trabajar... Por ejemplo, suponiendo que trabajando al 125% tenían que sacar quince piezas, trabajando al 100%, tenían que sacar diez. Los negros sacaban dos piezas. Y nos hacíamos cargo nosotros de eso. Le bajamos el ritmo de producción.⁽²⁹⁾

En marzo de 1971, se produjo un estallido social en Córdoba, que se conoció como "Ferreyra", que contó con un paro activo de los sindicatos a nivel provincial. Los trabajadores de Fiat realizaron una asamblea en la ruta 9, en las inmediaciones de la fábrica, en donde se produjeron algunas barricadas y enfrentamientos con la policía, durante los cuales fue asesinado por la policía el vecino Adolfo Cepeda.⁽³⁰⁾ Unos 10.000 cordobeses participaron del sepelio y al día siguiente los trabajadores dejaron sus puestos de trabajo para movilizarse y concentrarse en el centro de la ciudad.⁽³¹⁾ En aquellas jornadas fue detenido el párroco de la iglesia de Ferreyra, que prestaba la iglesia a los gremios de Fiat para realizar reuniones.

Durante aquel 1971, en octubre, por resolución 304 del Ministerio de Trabajo, fueron disueltos los sindicatos y gran parte de los trabajadores y dirigentes de aquellos gremios de Fiat que habían protagonizado los procesos de lucha fueron despedidos, de manera que el final de la dictadura iniciada en 1966 y el inicio del tercer gobierno peronista, encontró a los obreros de estas automotrices en una relación desfavorable frente a la empresa, mientras los tradicionales sindicatos SMATA y UOM se disputaban su afiliación. Así, como en los sucesos del Cordobazo, cuando en febrero de 1974 el jefe de la policía provincial de Córdoba, Antonio Navarro, derrocó al gobernador Ricardo Obregón Cano y a su vicegobernador Atilio

(29) Entrevista a Gregorio Flores, extrabajador Fiat Concord y dirigente SITRAC, realizada el 12/06/2006 por la investigadora Ianina Harari.

(30) Archivo Oral de Memoria Abierta. Entrevista a Santos Edmundo Torres, ex trabajador de Fiat Concord, delegado gremial de SITRAC, realizada el 14/03/2010 en Córdoba.

(31) DIPBA. "Panorama Gremial (Varios). Sucesos ocurridos con motivo de los paros decretados por la CGT Córdoba", marzo de 1971, mesa B, carpeta 128, legajo 7.

López, dirigente sindical de la UTA, aliados o identificados con los sectores combativos del peronismo, los trabajadores de Fiat no se movilizaron.

En función de la disolución de los gremios, un nudo de tensión resultó de la puja por la afiliación sindical de los trabajadores que quedaban en la Fiat y que se dirimía entre la UOM y SMATA. La empresa respaldaba al sindicato metalúrgico, ya que el sindicato de mecánicos automotores estaba bajo la conducción de René Salamanca, ligado a las posiciones independentistas de Agustín Tosco. Los trabajadores y delegados gremiales que promovían la adhesión al SMATA recibieron amenazas y sufrieron la violencia física directa de parte de gánsteres de la empresa, según denunciaron.

Desde mediados de 1975 hasta los primeros meses de 1976, se profundizó la conflictividad obrera, en función de las medidas regresivas impuestas por los sucesivos ministros de Economía, Celestino Rodrigo y Emilio Mondelli. Ellas fueron respondidas con intensas movilizaciones y protestas obreras.⁽³²⁾ Los trabajadores buscaron resistir el impacto sobre el poder adquisitivo del salario y la escalada persecutoria y represiva contra los activistas y dirigentes sindicales por parte de grupos parapoliciales y paramilitares.

Durante los sucesos de junio de 1975 en Córdoba, la primera acción de repudio tuvo lugar en la planta IKA Renault en Santa Isabel y fue conducida por la comisión interna de la fábrica, enfrentada con la comisión normalizadora del SMATA-Córdoba que no avalaba la medida de fuerza.⁽³³⁾ Esta huelga se extendió a la mayoría de obreros metalúrgicos y de la rama automotriz cordobesa, en protesta por aumento de tarifas y la falta de solución en las comisiones paritarias. Se realizaron asambleas en las puertas de fábricas como IKA Renault, Perkins, Grandes Motores Diesel, Thompson Ramco y Complejo Fiat, entre otras. En tanto, se sucedieron una serie de huelgas que alcanzaron a las fábricas Fiat Concord de Sauce Viejo y Tool Research, donde los trabajadores plantearon las mismas reivindicaciones

(32) COTARELO, M. CELIA; FERNÁNDEZ, FABIÁN, *La Lucha del Movimiento Obrero y Crisis de la Alianza Peronista: Argentina junio y julio de 1975 y marzo de 1976*. PIMSA, Documento de Trabajo N° 6, Documentos y Comunicaciones, 1997. Las medias económicas enmarcadas bajo el Plan Rodrigo consistieron en la devaluación del peso con respecto al dólar, ajuste de tarifas de servicios públicos y combustibles que se trasladaron a aumentos del transporte de colectivo, tarifas de taxis y ferrocarriles. Por su parte, el movimiento obrero exigía aumentos de salarios a fijarse en convenciones colectivas de trabajo en lo que se denominó "El Rodrigazo".

(33) Durante mayo se producen varias huelgas en protesta por la demora en las negociaciones paritarias en fábricas como Perkins,. *Ibid.*

que los obreros de Córdoba: la reanudación de las comisiones paritarias y la anulación de las medidas económicas.⁽³⁴⁾

En Ferreyra pararon los obreros de GMD afiliados al SMATA y se produjeron choques en los piquetes de huelga en el acceso a Materfer. Días después, la UOM declaró una huelga metalúrgica en apoyo a las conducciones nacional y local, con participación de 12.000 obreros de las automotrices Fiat Concord y Materfer, así como también de unas 70 fábricas medianas y pequeñas. Desde el 24 hasta el 27 de junio, los obreros de Fiat Concord ocuparon la fábrica y retuvieron a directivos como rehenes. El interventor cordobés Raúl Lacabanne visitó la fábrica y pidió confianza en las direcciones gremiales. Finalmente, se declaró la huelga general el 27 de junio y, al día siguiente, María Estela Martínez anunció, por un lado, la sanción de un decreto que fijaba un aumento del 80% discriminado en diferentes momentos hasta enero de 1976 y, por otro, dictó el decreto 1783/1975, que anulaba las paritarias. Los obreros cordobeses marcharon, conducidos por la mesa provisoria de los gremios en lucha, hacia la plaza Vélez Sarsfield ubicada en el centro de la ciudad, donde los principales dirigentes fueron detenidos por el jefe de la policía.⁽³⁵⁾

Para mediados de 1975, la industria automotriz se encontraba prácticamente paralizada y predominaban las huelgas en Fiat Palomar, Santa Fe y Córdoba, como así también en otras terminales automotrices como Ford, General Motors, Chrysler. En Córdoba, mientras que la CGT cordobesa levantaba la huelga, la mesa provisoria de gremios en lucha ratificaba la vigencia de la movilización permanente para lograr los reclamos obreros. Los trabajadores de la industria automotriz, nucleados bajo el SMATA,

(34) La escalada del conflicto se produce el 10 de junio, cuando se intensifican por un lado, las asambleas, huelgas y trabajo a reglamento en las fábricas automotrices de Córdoba, entre ellas, Materfer, Concord y GMD; y por otro lado, las manifestaciones callejeras cerca de la casa del gobierno provincial en las cuales participan trabajadores de la mesa provisoria de gremios en lucha —integrada además de trabajadores de la rama automotriz por trabajadores de Perkins, del caucho, lecheros, Luz y Fuerza, de prensa y gráficos entre otros— que llaman a un acto público en reclamo de aumentos salariales de emergencia, aceleración de las convenciones paritarias y libertad para los presos políticos y gremiales. *Ibid.*

(35) Por ese motivo, deciden entonces marchar hacia la plaza de las Américas, punto intermedio entre las dos fábricas, en donde realizan un acto en el cual participan 8.000 obreros. Las consignas se dirigen contra los ministros López Rega y Rodrigo y el interventor Lacabanne contra la política económica del gobierno y en reclamo de la homologación de los convenios. Además se pronuncian en defensa de la ley 14.250, por la libertad de los presos, el cese de intervención en SMATA y Luz y Fuerza, la condena a las conducciones local y nacional de la CGT y la movilización permanente. *Ibid.*

pararon en casi todas las fábricas por decisión asamblearia. Los obreros, tanto de Materfer como de Concord, que se encontraban bajo la órbita de la UOM Córdoba, realizaron una huelga de 48 horas. A pesar de que el conflicto se redujo después de la masiva huelga general del 7 y 8 de julio, siguieron produciéndose acciones sindicales, de menor intensidad, tales como abandonos de trabajo, paros de brazos caídos y asambleas en fábricas. Exigían la sanción de un decreto que homologara las paritarias, el cobro de salarios caídos y el rechazo a la donación de un jornal mensual al Estado, tal como lo había dispuesto la CGT.

El segundo proceso de movilización y lucha de aquel fin del gobierno democrático se produjo siete meses más tarde, en febrero de 1976, cuando el ministro Mondelli dictó un conjunto de medidas englobadas bajo el Plan Nacional de Emergencia. Básicamente, estas consistieron en un aumento de salarios del 12% (que, ante la presión obrera, llegó al 20%), la liberación de precios, el establecimiento de un mercado único de cambios con una tasa devaluada y aumentos de alrededor de un 80% en los combustibles y en las tarifas de servicios públicos.⁽³⁶⁾ Los trabajadores cordobeses comenzaron a movilizarse el 8 de marzo y la mesa provisoria de gremios en lucha propuso el abandono de fábricas en reclamo de aumentos salariales, congelamiento de tarifas y precios y exigiendo que el Estado se hiciera cargo de la provisión de útiles escolares ante el comienzo de clases. Los obreros de todas las plantas de Fiat, junto a los de otras fábricas de Ferreyra, abandonaron sus tareas, mientras que sus pares de Sauce Viejo anunciaron un plan de lucha, rechazando las medidas económicas y exigiendo la equiparación de sus salarios con los de Fiat Córdoba. La mesa provisoria de gremios en lucha declaró entonces una huelga, denunció un “posible golpe de Estado” y exigió “la inmediata libertad de dirigentes sindicales y otros militantes desaparecidos”.⁽³⁷⁾

Al mismo tiempo, los directivos empresariales de las principales automotrices nucleadas bajo la Asociación de Fábricas de Automotores solicitaban una audiencia al ministro de Trabajo, Miguel Unamuno, por “la paralización o disminución ilegal de la producción que afectaba a la mayoría de

(36) Otras medidas que se tomaron bajo su corta gestión fueron la reforma de ley de inversiones extranjeras, privatización de empresas estatales, reducción del gasto público y congelación de vacantes en la administración estatal. Al mismo tiempo, se inician negociaciones con el FMI que no logran concretarse sino ya después del golpe de Estado. *Ibid.*

(37) Se trata de dirigentes obreros del caucho Rafael Flores, de los delegados de la fábrica Perkins Ricardo Luján y Pedro Flores, y de los militantes Soledad García y Marcelo Tello, entre otros.

las empresas".⁽³⁸⁾ La reunión se produjo el 22 de marzo. Asistieron representantes de Citroën, Chrysler Fevre, Fiat Concord, Ford, General Motors, Mercedes-Benz, Renault y Safrar. Los empresarios expresaron la situación de las fábricas y se quejaban de "la baja productividad del sector debido a distintas medidas de fuerza tomadas por los trabajadores".⁽³⁹⁾ En las plantas de Fiat, estas medidas consistieron en "trabajo a desgano" y "abandono de planta" parcial o total por parte de los trabajadores y la pérdida de producción como consecuencia del conflicto.⁽⁴⁰⁾ El informe también adjuntaba dos notas emitidas por la comisión interna de reclamos y cuerpo de delegados de Fiat Materfer y Fiat Concord Sauce Viejo, en las cuales solicitaban un 50% aumento de sueldos y jornales actuales debido a la pérdida del poder adquisitivo, el pago de una bonificación especial y de las treinta horas por concepto prevacacional, un aguinaldo adicional y el otorgamiento de diversos estímulos por responsabilidad y cumplimiento en el trabajo. Por su parte, la comisión interna de Fiat Materfer demandaba una reclasificación de categoría de "oficiales" a "oficial múltiple" para un grupo de trabajadores que tenían una antigüedad mayor a los diez años.⁽⁴¹⁾ Además, se dejaba constancia de las malas condiciones de insalubridad que se vivían en la planta, como la falta de ventilación, la no adecuación de ambientes para atención de trabajadores en el servicio médico y escasos profesionales, baños insuficientes e inusables. Las secciones de chapería denominadas 032-033 de la planta de Materfer eran

(38) Telegrama fechado el 11/03/1976 en archivo intermedio, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

(39) Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, Memorándum "Información Sobre la situación en las fábricas automotrices" perteneciente a la Asociación de Fábrica de Automotores dirigido al exministro de Trabajo, Miguel Unamuno, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, 05/04/1976.

(40) Según el informe de los empresarios a representantes del Ministerio de Trabajo, en la planta GMD entre el 2 y 22 de marzo de 1976, la pérdida de la producción era de 180 camiones pesados, 400 tractores agrícolas, 600 motores, 5 coches ferroviarios, 1 coche motor, 2 grandes motores diesel y 500 grupos mecánicos (automóviles). *Ibid.*

(41) Nota de la UOM-Establecimiento Materfer dirigida al jefe de personal, Fiat Materfer, del 05/03/1976, Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación. Otra demanda por parte de la Comisión Interna de la UOM que se incluyó en este documento era el reconocimiento como representantes de los trabajadores de Disandro y Reverte. Estos eran dos reconocidos miembros de la "patota" de la UOM que vinieron a ocupar puestos como obreros, pero —en realidad— operaban como "buchones" cuya tarea era marcar a los que intentaban armar cualquier tipo de organización de base. Finalmente, terminaron siendo expulsados de la UOM (en este mismo informe, en el apartado de proceso represivo, se explicará con mayor detalle el rol de Disandro).

denominadas por los mismos trabajadores como la "Jaula de los Locos". Jorge Argañaraz, quien había ingresado a trabajar en 1975, recuerda:

La empresa se manejaba con tecnologías obsoletas y materiales de pésima calidad, si hubiésemos tenido chapas aceradas hubiese sido distinto. Había en ese lugar trabajando acerca de treinta amoladoras y cerca de ochenta soldadoras eléctricas. Hubo muchos casos de trabajadores con trastornos auditivos, también hubo un gran número de personas con problemas cardíacos, enfermedades de la piel, estrés, etc. Los compañeros quedaban totalmente sordos, sufrían importantes secuelas físicas. Existía un convenio firmado con el Ministerio de Trabajo y a los trabajadores le hacían una biometría para que puedan cobrar las indemnizaciones por discapacidad auditiva, pero cada vez se iban acrecentando los casos. Además, sufríamos altas temperaturas por trabajar con soldadoras eléctricas, porque casi no había ventilación y esto producía secuelas. La vejez prematura era otro reflejo de las condiciones ambientales y de insalubridad que se vivía en la fábrica, había hombres de treinta y cinco años que parecían de cincuenta. La sección de la Jaula de los Locos era la más brava y había un gran abismo respecto a otras secciones de la planta, pero también otra área nociva para la salud era la de pintura. Si bien no eran ambientes presurizados, la volatilidad de la pintura y gases tóxicos y diluyentes flotaban en el ambiente.⁽⁴²⁾

Los días previos al golpe, los obreros de la planta de GMD, afiliados al SMATA Córdoba, efectuaron abandonos de trabajo y movilizaciones hacia la sede sindical en reclamo de un 50% de aumento salarial. En Materfer se llevó a cabo una asamblea en la cual se resolvió el quite total de colaboración a partir del 16 de marzo y una huelga de 48 hs. para el 22 y 23 de marzo debido a la negativa de Fiat de considerar un petitorio en el que se exigía un aumento de salarios también por un 50%. Al mismo tiempo, en la planta de Sauce Viejo, se llevaron adelante paros exigiendo un pronunciamiento de los dirigentes nacionales de la UOM respecto a las medidas del plan económico. La última huelga realizada en Materfer, antes del golpe, tuvo lugar el 22 de marzo y fue en reclamo de un 50% de aumento

(42) Entrevista a Jorge Luis Argañaraz, extrabajador de Fiat Materfer y activista sindical, realizada para este informe el 2 y 3 de diciembre de 2014, en la ciudad de Córdoba.

de los salarios. Esta etapa de protestas fue interrumpida cuando la Junta Militar declara la ruptura del orden constitucional el 24 de marzo de 1976.

4. Proceso represivo⁽⁴³⁾

La represión perpetrada contra trabajadores, delegados gremiales y dirigentes sindicales se llevó a cabo en todos los establecimientos fabriles de Fiat del país.⁽⁴⁴⁾ Sin embargo, las plantas ubicadas en Córdoba fueron las más perjudicadas, con 35 trabajadores desaparecidos y asesinados y alrededor de 60 personas detenidas, que posteriormente fueron liberadas. Esto no solo se debió al elevado volumen y concentración de trabajadores

(43) Este apartado fue realizado a partir de numerosas fuentes documentales, tales como causas judiciales, legajos Conadep, SDH y Redefa de la Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; fuentes de la Dirección de Secuelas del Terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Córdoba, así como la publicación del equipo CDA (Centro de Documentación Audiovisual de la UNC): ROMANO, SILVIA (et al), *Vidas y Ausencias. Destinatarios de la Represión. Córdoba 1969-1983*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010. Además, aportaron valiosa información los integrantes del Equipo de Investigación del Espacio de Memoria y Derechos Humanos "La Ribera". Cabe aclarar que esta reconstrucción se realizó en base a la información con que se cuenta hasta el momento, siendo factible la aparición de nuevos hechos y personas afectadas en el futuro.

(44) En este apartado se hará foco principalmente en la represión desatada contra trabajadores de las plantas fabriles de Córdoba, aunque se realizará una breve referencia a la represión perpetuada contra trabajadores de otras plantas de Fiat en el país. Además de las personas mencionadas en el relato, se tiene información de los siguientes trabajadores y extrabajadores víctimas del terrorismo de Estado, de las plantas de Fiat ubicadas en Ferreyra, provincia de Córdoba: Ceballos Cantón, Raúl Oscar (desaparecido); Frontera Barrios, Víctor Omar (asesinado); González Asee, Alberto Rubén (desaparecido); Liendo, Ana María (asesinada); Reyes, Oscar Omar (desaparecido); Romero Ricco, Jorge Ernesto (desaparecido); Romero Vera, Cristóbal Rodolfo (desaparecido); Argüello, Raúl Alberto Victorino (detenido-liberado); Argüello, Ramón Wilfredo (detenido-liberado); Bazán, Félix Gumersindo (detenido-liberado); Benson, Jorge Aníbal (detenido-liberado); Bionchi, Hugo Alfredo (detenido-liberado); Castro, Nancy Dora (detenido-liberado); Ceaglio, Hugo Simón (detenido-liberado); De Ciervi (detenido-liberado); Ferreyra, Ramón Ovidio (detenido-liberado); Fissore, Antonio Constanzo (detenido-liberado); González, Jesús Joaquín (detenido-liberado); González, Ricardo Omar (detenido-liberado); Julio, Florentino Alberto (detenido-liberado); Julio, Oscar Enrique (detenido-liberado); Lezcano (detenido-liberado); Lima (detenido-liberado); López, Faustino Renato (detenido-liberado); López, Héctor Natalio (detenido-liberado); Maldonado, Luis Andrés (detenido-liberado); Martínez, Roberto Carlos (detenido-liberado); Páez, José Hector (detenido-liberado); Polizzi, Mario (detenido-liberado); Post, Roberto Gerardo (detenido-liberado); Pugliese, Vicente (detenido-liberado); Romero, Carlos (detenido-liberado); Romero, Rodolfo Cristóbal (detenido-liberado); Rosales, Francisco (detenido-liberado); Rosales (detenido-liberado); Samago, Ricardo Santiago (detenido-liberado); Seré, Raúl Pedro (detenido-liberado); Suarez, Dante Luis (detenido-liberado); Taberna, Alfio (detenido-liberado); Torres, Osvaldo Ramón (detenido-liberado); Wilhelm, Alberto Lucío (detenido-liberado); Yulilta, Guillermo Edgardo (detenido-liberado). Como casos conexos, por estar vinculados y no ser trabajadores de la empresa, cabe mencionar a los abogados laboristas de los sindicatos SITRAC y SITRAM y a curas párrocos de la Iglesia de Ferreyra, y Bernard, José Pablo (desaparecido); Rougier, Nelio Francisco Javier (detenido-liberado);

en ese lugar, sino también al fuerte nivel de organización y combatividad obrera que existió en Córdoba, en general; y en Ferreyra, en particular.

La violencia contra los trabajadores de Fiat se acrecentó desde que los sindicatos SITRAC y SITRAM y GMD fueron ganados por sectores clasistas y combativos, que reclamaron con mayor énfasis por sus derechos y libertades sindicales.⁽⁴⁵⁾ Cuando los trabajadores tomaron la planta en enero de 1971, Fiat Concord envió un telegrama al Ministerio de Gobierno de la provincia solicitando efectivos policiales que garantizaran seguridad al personal (principalmente jerárquico) de la planta mecánica de autos, mientras los trabajadores recibían serias amenazas: “Los dirigentes sindicales denuncian que han recibido sospechosas amenazas de atentados personales de un autotitulado comando Mano reeditándose de manera sugestiva lo acontecido el año anterior justamente en los periodos de conflicto de SITRAC-SITRAM con la empresa”, se leía en los diarios.⁽⁴⁶⁾ “La empresa Fiat que hace gala de una gran información y escenifica aparatosamente sus pedidos de protección policial, no ha dicho en cambio una palabra acerca de las anónimas amenazas de muerte recibidas en forma reiterada por algunos dirigentes de SITRAC-SITRAM, algunas de ellas por conducto de teléfonos internos de la fábrica”, se agregaba.⁽⁴⁷⁾

Semán Abdalá, Elías (desaparecido). Con respecto a las plantas ubicadas en la provincia de Buenos Aires y Santa Fe, así como empleados de las oficinas y concesionarias de la empresa en Capital Federal, además de las personas mencionadas en el relato, se tiene registro de: García Castañeda, Pedro Alcides (desaparecido-Planta Caseros); Giménez Tula, Roberto Antonio (desaparecido-Planta Caseros); Marianidis De Vicenzo, Juan (desaparecido-Planta Caseros); Morón Suarez, Guido Horacio (desaparecido-Planta Tres de Febrero o Caseros); Penino, Hugo Reynaldo (desaparecido-Concesionaria Fiat Ruca Moar); Scarimbo Brunetti, Jorge Oscar (desaparecido-Planta Tres De Febrero o Caseros); Valiño Freijo, María Mercedes (desaparecida-empleada Administrativa Fiat); Villabrille Suarez, Eduardo (desaparecido-empleado Planta Tres de Febrero o Caseros); Dulicbruschi, Gustavo Gerardo (desaparecido-Planta El Palomar); Cironi Perez, Norberto (desaparecido-Planta El Palomar o Caseros); Ardiles, Jorge Horacio (detenido-liberado); Ardiles, José Víctor (detenido-liberado); Caleffa, Víctor Manuel (detenido-liberado); Ferreyra Máximo Alberto (detenido-liberado); Cerveto, Guillermo Daniel (detenido-liberado). Dentro de las personas detenidas-liberadas, se incluyen también casos de detenciones en 1971, bajo la dictadura del general Lanusse. Varias de las víctimas mencionadas en este informe sufrieron diversas detenciones en distintos momentos.

(45) Existen al menos 185 actas notariales firmadas por Ricardo F. Ortegui (Registro Nacional N° 3 de Córdoba) quien a pedido del jefe de personal de Fiat Concord, Ovidio Podestá, concurría a verificar cualquier acontecimiento conflictivo relacionado con los trabajadores. Incluso en una oportunidad, los directivos de la empresa contrataron a un *cameraman* para grabar las discusiones de las asambleas y reuniones de los trabajadores. Fuente: Archivo Digital de SITRAC en Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales (CEIS), [en línea] <http://www.ceics.org.ar/>

(46) Diario *Córdoba*, 21/01/1971.

(47) Diario *Córdoba*, 08/02/1971.

Aquel año, en octubre, el Ministerio de Trabajo provincial declaró la disolución de los sindicatos y la cancelación de sus personerías, mientras se producía la intervención militar de la fábrica y de ambas sedes sindicales (una de ellas ubicada dentro de la planta) y el III Cuerpo del Ejército detenía a 50 delegados gremiales, tanto en su lugar de trabajo, como en sus domicilios sin orden judicial previa, repitiendo hechos que ya meses antes habían comenzado a producirse.⁽⁴⁸⁾ Anulada la personería sindical, la dirección de la empresa efectivizó 259 despidos, alegando “reiterada instigación”, participación en “hechos gravemente injuriosos”, “paros ilegales, abandono de tareas y obstaculización de trabajo normal”.⁽⁴⁹⁾ De los despedidos, el 95% eran miembros de las comisiones directivas y cuerpo de delegados.⁽⁵⁰⁾ Para los dirigentes sindicales, se trataba de un plan concertado entre directivos, militares y funcionarios del gobierno provincial, para entregar el sindicato a la UOM cordobesa, toda vez que los gremios de empresa habían sido ganados por corrientes combativas. Entonces, el Ejército establecía con claridad un plan de “prevención” y represión que sería nutrido a partir de “intensificar los servicios de observación e información en los lugares conocidos como de reuniones previas para la planificación” y de la elaboración de una “Lista de dirigentes necesarios a detener con la prioridad del caso en la cual se hacía referencia a sus domicilios particulares, contactos, lugares de reunión, horarios de trabajo, posición ideológica, activismo gremial y (...) cargo dentro del sindicato”.⁽⁵¹⁾

Como respuesta a esta escalada represiva, los exdelegados y miembros de SITRAC y SITRAM realizaron, a través de sus representantes legales,

(48) Entre ellos se encuentran los exdelegados Gregorio Flores, Domingo Bizzi, José Alfredo Ferrero, Miguel Ángel Rodríguez, Pedro Saravia y Vicente A. Camolotto entre otros. Solicitada de SITRAC, 04/05/1971, subarchivo 1, ficha 1, doc. 12, archivo SITRAC [en línea] www.archivoSITRAC.org.ar

(49) Archivo Digital del SITRAC en CEIS, [en línea] <http://www.ceics.org.ar/>

(50) Los trabajadores denunciaban este ataque a través de comunicados de prensa “Los obreros de Fiat Concord y Materfer a la clase trabajadora y al Pueblo (1973): que desde noviembre de 1971, el exministro Rubén San Sebastián dicta un decreto anticonstitucional e ilegal con el cual nos encuadra arbitrariamente en la UOM, medida repudiada y rechazada una y mil veces por la totalidad de los obreros de ambas plantas. Se ignora un plebiscito realizado en Concord, en el cual se obtiene 1339 votos para SMATA contra 177 votos para la UOM. Cuando se quiere repetir la experiencia en Materfer, los dirigentes de la UOM, en complicidad con la guardia de la empresa y la policía, impiden la efectivización del plebiscito a tiros a un compañero despedido” en Documento Allanamiento a Menéndez, caja 6, del Juzgado Federal N° 3 de Córdoba.

(51) Memorandum de la Comunidad Informativa, “Reunión de la Comunidad Informativa del Tercer Cuerpo del Ejército”, 13/07/1971. En Juzgado Federal N° 3 Córdoba, personal de fuerzas armadas y de seguridad, Policía Federal (Delegación Córdoba).

diversas presentaciones judiciales, tales como recursos de *habeas corpus* y amparos que exigían, no solo la libertad de sus compañeros detenidos, sino también denunciaban la ocupación militar de la fábrica y las sedes gremiales por parte del III Cuerpo del Ejército sin orden judicial previa, aludían a la violencia ejercida por parte de Gendarmería con palos y gases contra los trabajadores reunidos en una asamblea y al robo de bienes, archivos y documentos pertenecientes al sindicato.⁽⁵²⁾ A su vez, las denuncias revelaban la ilegalidad de la resolución ministerial que retiraba la personería gremial a los sindicatos y de las detenciones producidas contra sus compañeros delegados gremiales y abogados laboristas Alfredo Curutchet y Martín Federico.⁽⁵³⁾ En sede judicial, el litigio se extendió a lo largo de once años, con reclamos individuales, la conformación de “comisión de despedidos” para recaudar ayuda para las familias de los trabajadores presos y la presentación ante el congreso provincial del anteproyecto de ley para la reincorporación de despedidos por razones gremiales y políticas.⁽⁵⁴⁾

Tras la disolución de los sindicatos, cuando se presentó la disputa por la representación de los trabajadores de Fiat, entre UOM y SMATA, los trabajadores que promovían la afiliación al gremio conducido por René Salamanca debieron enfrentar la violencia de los “matones de la empresa”. Gregorio Flores recuerda:

En Materfer el plebiscito no pudo realizarse porque los matones de la empresa, Disandro, Soria, Olariaga y la guardia, nos recibieron a balazos impidiendo que los trabajadores se expresaran libremente. Con total impunidad actuaban los matones sindicales de la empresa (...) La burocracia colaboraba con las patronales para que los grupos de activistas opositores sean despedidos, pero además las patronales contratan elementos desclasados que son verdaderos gánsteres. A esto hay que sumarle que ellos cuentan con toda la prensa a su favor y por supuesto con toda la represión.⁽⁵⁵⁾

(52) En febrero de 1972, SITRAC presenta una denuncia de robo de bienes y documentación del local de SITRAC en la planta de Ferreyra. Los bienes y documentos se encontraban en cajas precintadas ubicadas en el departamento de personal de Fiat a cargo del Dr. Rafael Ignacio Cueto. Ver: Archivo SITRAC-SITRAM, CEIS, ficha 10, Subarchivo Despedidos 1971.

(53) Archivo Digital de SITRAC, CEIS, ficha 10, Subarchivo Despedidos 1971.

(54) El senado provincial de Córdoba constituye una comisión especial bicameral para el tratamiento de este proyecto el 06/10/1973. Ver borrador de anteproyecto presentado en conjunto con la Comisión Coordinadora de Despedidos en Archivo Digital de SITRAC, CEIS, ficha 10, Subarchivo Despedidos 1971.

(55) FLORES, GREGORIO, *SITRAC-SITRAM...*, op. cit., p. 103.

La violencia persecutoria, la detención y represión a los trabajadores de Fiat, que adquirió una fuerza inusitada en 1971, se fue acrecentando con el tiempo. El 8 de diciembre de 1973, fue asesinado Arnaldo Rojas,⁽⁵⁶⁾ activista de la comisión interna de reclamos de Fiat Concord y militante del Comité Ferrera del Partido Comunista. Apareció flotando en las aguas del Río Primero en las inmediaciones de la pasarela que une los barrios de San Vicente y Yapeyú. Había recibido numerosas amenazas con anterioridad y en una ocasión había sido perseguido hasta su casa por hombres que le exhibieron armas de fuego.⁽⁵⁷⁾ Unos meses después, el 14 de marzo de 1974, fue desaparecido el obrero, activista gremial y militante del PC, Jacobo Sarudiansky,⁽⁵⁸⁾ cesante de Fiat. Al mes siguiente, fue detenido Adolfo Lisandro Cipriano, luego liberado. Estos casos se produjeron en el marco del “Navarrazo”, la destitución del gobierno constitucional, la detención de 60 personas entre las que se encontraban autoridades provinciales y dirigentes sindicales y la ocupación por personal policial y civil de emisoras de radio y televisión.⁽⁵⁹⁾ Aquel año, dos crímenes impactaron especialmente en el mundo sindical y político cordobés. Primero, el asesinato del abogado laboralista, asesor de los gremios de Fiat, Alfredo “Cuqui” Curutchet, ocurrido el 10 de septiembre de 1974, por agentes de la Triple A. Segundo, el homicidio de Atilio López, vicegovernador de Córdoba destituido y dirigente gremial de la UTA, cometido por miembros de la misma banda parapolicial.⁽⁶⁰⁾

Durante 1975, fueron desaparecidos Alberto Isidoro Losada Heredia, activista gremial de Fiat Materfer, militante del ERP, secuestrado el 22 de marzo de 1975,⁽⁶¹⁾ y Juan Eliseo Ledesma, activo delegado gremial del SITRAC

(56) Sin denuncia en Archivo Nacional de la Memoria, CONADEP/SDH. El dato obtenido a partir de una investigación del Área de Investigación del Espacio de Memoria y Derechos Humanos “La Ribera”.

(57) Diario *La Voz del Interior*, 09 y 10/12/1973.

(58) Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 4176, perteneciente a Jacobo Sarudiansky.

(59) BALVÉ, BEBA C.; BALVÉ, BEATRIZ, *Acerca de la cuestión obrera. Argentina 1969-1975*. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO), 2009.

(60) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Redefa 575, perteneciente a Alfredo Alberto Curutchet. Alfredo Curutchet fue abogado de SITRAC-SITRAM y de varios sindicatos y presos políticos. Cuando volvía a Buenos Aires, de ver en el penal de Río Gallegos a un grupo de presos de Catamarca, fue acibillado por las balas de la Triple A en Beccar, provincia de Buenos Aires. Entre los documentos que llevaba consigo se registraron la extradición y juicio contra López Rega. Previamente estuvo preso en la cárcel de Rawson (Chubut) en 1971 con otro compañero abogado, Martín Federico.

(61) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 4424, perteneciente a Alberto Isidoro Losada Heredia. Su cuerpo, enterrado como NN en el cementerio de San Lorenzo (Santa Fe) es identificado por el EAAF en 2007.

y militante del PRT-ERP, cesante al momento de su secuestro (había sido uno de los despedidos de octubre de 1971), detenido el 8 de diciembre de 1975.⁽⁶²⁾

En aquellos meses anteriores al golpe de marzo de 1976, recrudesció la represión con una seguidilla de secuestros durante los primeros días de enero, dirigida principalmente contra delegados y dirigentes gremiales de los sindicatos combativos. Se inició el 6 de enero con Juan Carlos Juárez, trabajador de Materfer, posteriormente liberado.⁽⁶³⁾ Le siguió Luis Alberto López Mora, exdelegado de SITRAM, dirigente de la mesa coordinadora de los gremios en lucha y militante de la Agrupación 28 de junio que peleaba por la afiliación de los trabajadores al SMATA, quien fue desaparecido el 9 de enero de 1976.⁽⁶⁴⁾ A fines de aquel mes, el 27 de enero, fue secuestrado Pedro Cipriano Finger Rodríguez, conocido como "Lumumba", quien cumplía labores en Grandes Motores Diesel, era miembro de la comisión interna y secretario gremial del SMATA. Militaba en la Organización Comunista de Poder Obrero (OCPO). Su esposa, Marta Ofelia Ramírez, recuerda la reacción de sus compañeros de trabajo apenas producida su desaparición:

El 26 de enero, Pedro había quedado en volver a su casa a eso de las dos de la tarde, pero nunca llegó. Ante esta situación, a eso de las seis o siete de la mañana del día 27 de enero, fui a la casa de un hermano de Pedro, Miguel, y allí compro el diario y al leerlo me di cuenta que los compañeros de Finger habían tomado la fábrica en protesta por su secuestro.⁽⁶⁵⁾

Testigos lo vieron en los centros clandestinos de detención La Ribera y La Perla. Fue asesinado en un enfrentamiento fraguado. Carlos Alejandro

(62) Archivo Provincial de la Memoria, Córdoba y Área de Investigación del Espacio Memoria y Derechos Humanos La Ribera, Córdoba, legajo Conadep 7574, perteneciente a Juan Eliseo Ledesma.

(63) Juan Carlos Juárez fue detenido anteriormente en 1974. La detención de 1976 es su segunda (censo realizado por la Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba en 2008).

(64) El mismo día fueron secuestrados Oberlin y Baudracco, también delegados gremiales. Ver Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 5912, perteneciente a Luis Alberto López Mora y Expte. judicial 11.543 "Vergez y otros".

(65) El hermano de Pedro, Luis Finger, delegado de los trabajadores del caucho, fue también secuestrado 25/03/1976 y lo asesinan días después en un "operativo ventilador", en legajo SDH 1161, perteneciente a Pedro Cipriano Finger Rodríguez, y Trib. Oral Fed. N° 3 Córdoba, "Barreiro y otros...", Expte. N° 12.627.

Finger, su hermano, también se refirió al contexto en el cual se produjo su secuestro:

Ese día Pedro habría estado reunido en Barrio General Paz con gente del trabajo, y al terminar la reunión sindical, cuando se dirigía hacia su vehículo que, estaba estacionado en las inmediaciones, había personas armadas de civil que lo estaban esperando junto a su vehículo y lo llevan desde ahí a la comisaría 1ª y a la comisaría 6ª y después es visto en La Ribera y La Perla. El auto estaba lleno de panfletos del ERP y no era militante de esa organización.⁽⁶⁶⁾

Dos días después de Finger, fue secuestrado José Francisco Páez quien también había protagonizado un rol clave durante la etapa clasista y combativa del SITRAC. Junto a otros activistas como Masera, Bizzi, Santos Torres fue despedido por la empresa en el conflicto de octubre de 1971.

A la semana siguiente, fue secuestrado Florencio Esteban Díaz. Se lo llevaron el 5 de febrero de 1976 y su cuerpo fue encontrado sin vida el 11 de octubre de aquel año. Fue visto en el CCD D2 y la Unidad Penitenciaria 1. Díaz era trabajador en Materfer y había sido secretario general de SITRAM hasta que fue despedido por la empresa tras el conflicto de octubre de 1971. Participaba de la mesa coordinadora de los gremios en lucha y militaba en el Peronismo Auténtico y Montoneros. Su compañero José Francisco Páez, también exdirectivo de SITRAC y su exesposa Susana Collazo, recuerdan particularmente que, al momento de su secuestro, era una época en la que ex delegados gremiales estaban juntando dinero para las familias de los sindicalistas presos desaparecidos o asesinados.⁽⁶⁷⁾

Más allá de lo sucedido con trabajadores de Ferreyra, se produjeron al menos 17 víctimas de las plantas de Fiat El Palomar (Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires) y Sauce Viejo (provincia de Santa Fe). Tres hechos ocurrieron antes del golpe de Estado. En la planta Concord de Tres de Febrero trabajaban unos 4000 trabajadores, casi todos afiliados a la UOM.⁽⁶⁸⁾ Gabriel Di Vito del Re fue secuestrado el 29 de noviembre de 1974, en el

(66) Trib. Oral Fed. N° 3 Córdoba, "Barreiro y otros...".

(67) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Redefa 1769, perteneciente a Florencio Díaz Rodríguez. Su caso se conecta con los de Pablo Balustra, Jorge García, Miguel Ceballos, Oscar Hubert y Marta González de Baronetto. Ver también, Sentencia TOF 1 Córdoba, Expte. N° 172/09.

(68) DIPBA, mesa B, carpeta varios, legajo 133.

trayecto entre su domicilio y el lugar de trabajo en el barrio de Bella Vista de San Miguel.⁽⁶⁹⁾ El 16 de enero de 1976, fue secuestrado Humberto Cecilio Ríos, obrero y delegado gremial de la sección de chapistería y montaje del Fiat 128, quien antes de ser liberado pasó por el CCD Brigada Aérea de Moreno o recreo Puerta de Hierro, perteneciente a la UOM en San Miguel.⁽⁷⁰⁾ En Sauce Viejo, el 5 de octubre de 1975, fue asesinado el extrabajador Oscar Ramón Boero, integrante de Montoneros, cuando participaba de un operativo en Formosa.⁽⁷¹⁾

Con el advenimiento de la dictadura, la represión se hizo más extensiva, sistemática y brutal. En 1976, ocurrieron la mayoría de las desapariciones de los trabajadores de esas plantas. Un denominador común de todos estos crímenes es que se produjeron en un contexto de una gran tensión política que se vivía dentro de las fábricas. Se trataba de pujas entre el capital y trabajo que irían agravándose con el correr del tiempo y que terminaron dirimiéndose con la represión del Estado terrorista. Este proceso represivo se produjo además, en un contexto de incremento de la violencia política que se vivía en ese momento en el país, y que se trasladaba a las fábricas a través de secuestros y ejecuciones de directivos y jefes de la firma por parte de organizaciones político-armadas.⁽⁷²⁾

El día del golpe, el 24 de marzo de 1976, trabajadores, extrabajadores y dirigentes gremiales de las plantas de Fiat fueron detenidos y secuestrados en distintas circunstancias. Adrián Renato Machado García, trabajador y delegado de GMD, fue secuestrado en un control vehicular frente a la Escuela de Aviación Militar por efectivos de la misma escuela y la Fuerza Aérea de Córdoba. Fue visto en varios centros clandestinos y dependencias militares: la Escuela de Aviación Militar, CDD La Ribera, UP1 y La Perla. Era secretario gremial SMATA (Lista Marrón) y militante del Partido Comunista Revolucionario (PCR). Había sido previamente detenido el 11

(69) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 1413, perteneciente a Gabriel Di Vito.

(70) Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 4252, perteneciente a Humberto Cecilio Ríos.

(71) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Redefa 1330, perteneciente a José Ricardo Mena.

(72) El CEO de Fiat Argentina, Oberdan Sallustro, fue secuestrado por el ERP y ejecutado el 10/04/1972; Roberto Klecker, jefe de personal de la planta mecánica de Fiat Concord, asesinado el 04/04/1974; Alberto Salas, coordinador de personal de GMD es asesinado el 20/10/1975; Pedro Jorge Rotta, Director de Fiat Palomar asesinado el 04/05/1976 y César Berconetti, sub-jefe de planta de Materfer, asesinado el 19/08/1976. Véase: "Nuestras víctimas de la guerrilla", documento elaborado por la Mutual del Personal Jerárquico de las empresas Fiat.

de septiembre de 1974.⁽⁷³⁾ Durante esa jornada también se llevaron a otros dirigentes de la misma lista de SMATA y conocidos gremialistas de la mesa de gremios en lucha: Juan Antonio Delgado (luego liberado) y Maximino “Petiso” Sánchez —quien fuera secretario general de la Lista Marrón— y René Salamanca, ambos todavía desaparecidos.

Ese día también fue detenido Pascual Delfín Ludueña Leiva, obrero y delegado de Fiat Concord, quien primero fue buscado en su domicilio por fuerzas del Ejército y, al no encontrarlo, le exigieron presentarse en la Comisaría Seccional 13. Ludueña se presentó allí y fue desaparecido. Fue visto en el CCD La Ribera. Su sobrino, Guillermo Nieves Ludueña también fue desaparecido cuando fue a denunciar los destrozos que habían hecho en la casa aquel día que lo fueron a buscar.⁽⁷⁴⁾

En los días posteriores secuestraron a Jesús Jerónimo Canelo (luego liberado) y a Eduardo Jorge Martini, ambos obreros de Fiat Concord. Este último fue asesinado en La Serranita, cerca de Alta Gracia, junto con Mario Osatinsky, Norma Asis y Rosa Ocampo, todos ellos militantes de Montoneros. Su esposa, Martha Martínez, también se encuentra desaparecida.⁽⁷⁵⁾ El 27 de marzo fue asesinado en su domicilio por fuerzas del Ejército Ernesto Martín Mora Jaime, obrero de Fiat y tesorero de la comisión directiva de SITRAM, además de militante de PRT-ERP.⁽⁷⁶⁾ A fin de mes, el 31 de marzo, fue secuestrado Alberto Cánovas Estape, obrero mecánico de Fiat Concord. De nacionalidad española, fue buscado en su casa del barrio Yofre, Córdoba. Fue visto en la seccional 13, La Ribera y La Perla. Cánovas Estape fue trasladado en un camión junto con otros trabajadores de Fiat Concord. Se presume que fue fusilado. Luego de un tiempo, la empresa lo despidió.

El 2 de abril, Eduardo Guillermo Castello Soto fue ejecutado en su casa. Había sido obrero de Materfer y miembro de la comisión directiva de SITRAM,

(73) Legajo Conadep 7537, perteneciente a Adrián Renato Machado García; “Rodríguez, Hermes Oscar y otros p.ss.aa. Privación ilegítima de la libertad agravada y Homicidio Agravado”, Expte. N° 14.122, fs. 1496/7 y fs. 1498/1504.

(74) Legajo Conadep 7542, perteneciente a Pascual Delfín Ludueña; y causa “Fierro, Eduardo Raúl” integrada a la causa “Poncet, Mauricio Carlos”, Expte. N° FCB 35023356/2012.

(75) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Redefa 755, perteneciente a Eduardo Jorge Martini.

(76) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Redefa 1555, perteneciente a Ernesto Martín Mora Jaime; y causa “Menéndez, Luciano Benjamín y otros s/ privación ilegal de la libertad agravada y otros”.

cesanteado durante el conflicto de octubre de 1971. Era además el responsable político del PRT-ERP en Córdoba. El operativo estuvo a cargo de integrantes no identificados del grupo de Operaciones Especiales del Destacamento 141 general Iribarren, bajo el mando en ese momento del excapitán Héctor Pedro Vergez.⁽⁷⁷⁾ Según testimonios, habría intentado escaparse por los techos del domicilio, momento en el cual fue abatido. La planificación del operativo se realizó por el III Cuerpo del Ejército y el jefe de área militar 311.⁽⁷⁸⁾ Venían siguiendo sus actividades gremiales y políticas, siendo identificado como el nexos con otros delegados gremiales y abogados laboralistas de Córdoba, tales como Tomás Di Toffino y Alfredo Curutchet.⁽⁷⁹⁾

Unos días después, el 16 de abril de 1976, fue secuestrado un delegado de la comisión interna de GMD, José Alberto Ceballos, quien fuera además miembro de la Comisión Interna de Reclamos. El 30 de abril, fue secuestrado Wilfredo Jesús Meloni, delegado de la sección de la misma fábrica. Una vez que recuperó su libertad, se presentó ante Conadep (el 3 de abril de 1984) y declaró que, en ese momento, era trabajador y se ocupaba de la programación de la producción, y que también fue delegado de la sección de empleados e integrante de la comisión interna. Su testimonio hace referencia a la persecución y desaparición de dirigentes sindicales desde enero hasta abril de 1976 por parte del III Cuerpo Ejército y también menciona que compartió cautiverio en La Ribera junto a otros obreros e integrantes de la Comisión Interna de Fiat y Renault. En ese lugar fue interrogado por un militar que le decían “El Cura” acerca de sus actividades sindicales y compañeros de trabajo y de SMATA.⁽⁸⁰⁾

A partir de mayo de 1976, los frentes fabriles de Córdoba pasaron a estar bajo la responsabilidad de la Fuerza Aérea y las distintas subáreas de

(77) Según testimonios de sobrevivientes, Héctor Pedro Vergez, ingresó como director en la financiera Condecor una vez retirado de su carrera militar en causa “Angelelli Enrique A. s/homicidio” Cuerpo 06 (p. 578), Juzgado Federal de La Rioja 5144-06.

(78) Hecho nominado 6 en Juzgado Federal N° 3 Córdoba, causa “Romero Héctor Raúl y otros p.ss.aa homicidio calificado, privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos agravados en perjuicio de Gómez Prat Tomas Eduardo, Barrios Liliana Sofia, Calloway Patricio y Luque Maria Teresa”, que corresponde al hecho quinto del requerimiento fiscal de fs. 2255/2302.

(79) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 7820 y Redefa 582, pertenecientes a Eduardo Guillermo Castelo.

(80) Visto en Expte. N° 35021014/2010 en Juzgado Federal N° 3 de Córdoba.

la 311.⁽⁸¹⁾ Esta decisión fue tomada en una reunión entre los integrantes de la comunidad informativa, donde además agentes del Servicio de Inteligencia Aeronáutica se refirieron a la situación en IKA-Renault y puntualizaron que en Fiat Concord se despedía personal excedente.⁽⁸²⁾ Bajo esta nueva organización del accionar represivo, fue secuestrado el 24 de junio de 1976 en su domicilio de Barrio Urquiza, Mario Domingo Oviedo Gonelli, obrero y activista de SITRAC. Fue conducido a La Perla, donde fue visto por ex presos políticos en distintas oportunidades declararon.⁽⁸³⁾ Al comenzar el segundo semestre de 1976, Fiat Concord paralizó por tres semanas su producción por acumulación de stock y la recesión interna y, tras reabrir la planta, redujo los salarios a un 75%.⁽⁸⁴⁾ Mientras tanto, el pico represivo alcanzó su máxima expresión de violencia.

Amparados en los descontentos que generaba la decisión de la empresa, se fraguaron supuestos conflictos como métodos o chivos expiatorios para justificar el accionar represivo que, en más de una oportunidad, vino acompañado de la intervención del Ejército en las plantas fabriles. El *modus operandi* consistía en que cuando se aproximaba cualquier tipo de reclamo o demanda sindical (que, tanto las personas infiltradas, como personal de inteligencia detectaban de antemano e informaban al resto de las fuerzas) propiciaban la aparición de un falso conflicto. Lo más común

(81) Las dependencias de Fuerza Aérea (FA) que integraron el circuito represivo de la provincia de Córdoba, eran la Escuela de Aviación Militar y la Escuela de Suboficiales de la FA que se ubicaban en la Ruta Nac. N° 20 a pocos kilómetros del mayor Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio de la provincia "La Perla". Además, que la Fuerza Aérea tenía el control de paso al otro CCDTyE "La Ribera", ubicado en el Barrio Maldonado-San Vicente, y ejerció el control de las acciones en el área circundante. Véase: "Fuerza Aérea Argentina, Agrupación Córdoba (2010)" realizado por el Grupo de Trabajo sobre Archivos de las Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Ministerio de Defensa de la Nación.

(82) Archivo Provincial de la Memoria, Córdoba, Memorandum DGI CD N 61 R, 05/05/1976 presidida por el Jefe del III Cuerpo del Ejército con la presencia del Comandante de la IV Brigada, Coronel Juan B. Sasiañ.

(83) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 414, perteneciente a Mario Domingo Oviedo; y Hecho Nominado Veintisiete (Juzgado Federal N° 3 de Córdoba, "Romero, Héctor Raúl y otros...", Expte. N° 17.204, corresponde al hecho décimo cuarto del requerimiento fiscal de fs.6201/6285, testimonios de Teresa Meschiatti, Piero Di Monte y Graciela Geuna).

(84) Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), *Argentina: proceso al genocidio*. Bs. As., Colihue, abril 2014. En la primera semana de septiembre de 1976 se produce el primer gran conflicto sindical a partir de paros que paralizan la producción plantas de cinco automotrices: Fiat, General Motors, Chrysler-Fevre, Mercedes-Benz y Ford. El motivo fue aumentos salariales (ante la insuficiencia del ajuste gubernamental del 12%) y la exigencia de normalización de las jornadas de trabajo. El Ministro de Trabajo, Gral. Liendo, sanciona la Ley 21.400 de Seguridad Industrial prohibiendo las medidas de fuerza.

era acusar a algún trabajador de “poseer o repartir panfletos políticos” que, en realidad, los militares se ocupaban de adjudicarle o sino utilizar algún detenido-desaparecido que sacaban del centro clandestino para luego asesinarlo y hacer pasar el hecho como un “enfrentamiento contra la guerrilla”. La mayoría de las veces, dichos operativos venían seguidos de una intervención militar de la planta con el propósito de establecer “la paz y el orden”. En las inmediaciones de las plantas de Ferreyra, se produjo un episodio por el cual es detenido el 21 de septiembre de 1976 el trabajador Mario Héctor Paolini por “supuestamente” tirar volantes de signo político en la puerta de GMD.⁽⁸⁵⁾ Esta situación generó la solidaridad de sus compañeros que, reunidos en una asamblea, intentaron tomar la fábrica hasta que, horas más tarde, fue intervenida por el Ejército. Juan Manuel Campos, extrabajador de GMD, recuerda particularmente este hecho de la siguiente manera:

... Viene un compañero y tira volantes de una agrupación enfrente de Concord y a los 20 minutos rodea la policía, hace parar el colectivo y los hacen bajar y preguntan ¿quién había tirado los volantes?... Y entonces nadie responde y los policías dicen ¡los vamos a llevar a todos presos! Entonces uno dice: “Soy yo” pero agrega “A mí me lo pusieron en el ómnibus cuando estaba durmiendo y cuando desperté los tiré”... Es por eso que lo llevaron preso, entonces hicimos una asamblea y decidimos tomar la fábrica hasta que lo larguen al chango este y... a la media hora, yo digo nos van a venir a llevar en cana a todos, ya estaba Menéndez... Así que digo vámonos porque nos van a hacer cagar a todos... y yo salgo a las 8 hs por la puerta (de la fábrica) y a las 8.10 entran todos del Ejército... Se repitió como fue en la Patagonia Rebelde, que los hacían poner en fila a todos los obreros y los cagaban a patadas... Y agarraron a todos los delegados que quedaron porque la mayoría se había escapado, y los llevaron presos y tuvieron siete días en el Campo de la Ribera torturándolos... Pero como ninguno estaba muy comprometido políticamente, ni eran gremialistas muy combativos, los largaron a los siete días del Campo de la Ribera.⁽⁸⁶⁾

(85) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 5941, perteneciente a Carlos Héctor Paolini.

(86) Archivo Oral de Memoria Abierta, Entrevista a Juan Manuel Campos, extrabajador Fiat (Tres de Febrero), 09/06/2009, Bs. As.

Los operativos ventilador eran otro de los *modus operandi* comúnmente utilizados por los represores de La Perla, que lo ponían en práctica ante determinadas coyunturas políticas. Se trataban de enfrentamientos fraguados, muchos de ellos se realizaron cerca de las plantas de Fiat con el propósito de amedrentar a los trabajadores:

Una sobreviviente dio cuenta de que Barreiro se llevó (a un detenido) a las 4 am de La Perla hasta las fábricas de Fiat y fue ejecutado. En los diarios apareció como un enfrentamiento de dos cuadros montoneros que estaban repartiendo volantes pero fue una ejecución. Para la fecha de ejecución de Diego Hunziker preveían un conflicto en la Fiat, las muertes de los militantes aparentemente servían como una de las formas del amedrentamiento.⁽⁸⁷⁾

El mismo procedimiento fue utilizado por el destacamento de inteligencia con otra víctima de La Perla, Juan Carlos Perchante, aprovechando en ese momento que, en las inmediaciones de las fábricas de Fiat, se producía un conflicto gremial:

Con fecha 22 de septiembre de 1976, los ya referidos integrantes de la mencionada Tercera Sección o Grupo Operaciones Especiales u OP 3 —a excepción de Carlos Alberto Díaz, de licencia a partir del día 19 de septiembre de 1976—, retiraron de las dependencias de La Perla a Juan Carlos Perchante y procedieron a ultimarlos, siendo dicho proceder disimulado bajo la apariencia de un presunto enfrentamiento entre fuerzas militares y dos delincuentes subversivos que distribuían panfletos, producido supuestamente en la vía pública, en inmediaciones del complejo fabril Fiat y del que habrían resultado abatido los sediciosos.⁽⁸⁸⁾

Los operativos “ventilador” solían coincidir con momentos en que la actividad productiva de la empresa caía y; como consecuencia, se generaba un aumento de la conflictividad laboral. Como señalábamos, además

(87) Declaraciones de Claudio Orosz, abogado querellante de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en Dandan, Alejandra, “Barreiro en manos del Tío Sam”, *Diario Página 12*, Bs. As., 03/04/2007.

(88) Hecho nominado cincuenta y siete, corresponde al hecho décimo cuarto del Requerimiento Fiscal de Instrucción de fs. 10778/835. Víctima: Juan Carlos Perchante (desaparecido el 15/09/1976) en Juzgado N° 3 de Córdoba, “Romero, Héctor Raúl y otros...”.

de suspender la producción en agosto, durante el mes de septiembre de 1976, la Fiat disminuyó la producción, por lo tanto, las cuestiones gremiales y los principales conflictos laborales que se desataron —como así también para el resto de las empresas cordobesas— giraron en torno a reclamos como el pago de haberes fuera de término, la quita de colaboración, el congelamiento de precios y la falta de vigencia de las leyes laborales.⁽⁸⁹⁾

En ese contexto de conflictividad, ocurre el secuestro y desaparición del trabajador Néstor Gilberto Lellín D’Francesco, el 6 de septiembre de 1976, dentro de la planta de Fiat Concord. Era delegado gremial, militante y miembro del comité provincial del partido comunista (PC) y fue detenido mientras se encontraba en la fábrica realizando su labor en su puesto de trabajo. Según testimonios y denuncias de familiares y compañeros, fue llevado por fuerzas que declararon ser “policías”.⁽⁹⁰⁾ Un día después desapareció Marcelo Hugo Abregú Aguirre, trabajador de Fiat Concord y delegado de la UOM. Se lo llevaron de su casa de barrio Parque Córdoba Sur. Había tenido un rol activo como militante del PC y luego en el peronismo. Durante su cautiverio fue visto por testigos en la Brigada de Investigaciones de Tucumán y la Escuelita de Famaillá (Tucumán).⁽⁹¹⁾ Asimismo, varios trabajadores fueron detenidos el 21 de septiembre en un operativo militar en la fábrica, a raíz del intento de huelga. No todos fueron posteriormente liberados.

(89) “En algunos casos los procedimientos ‘ventilador’ servían como medio para frenar una huelga (fs. 68), surgiendo de la documentación incorporada a la causa, que en esos días era preocupación de los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que operaban en Córdoba, el hecho de que el accionar de los activistas en el establecimiento Fiat continuara incrementándose (fs. 13199/201), surgiendo concordantemente de los memorandos (glosados a fs. 13202/14) que, al tiempo de aquel probable simulacro, los obreros de Fiat Materfer cumplían una quita de colaboración en reclamo de aumento salarial, congelamiento de precios, vigencia de las leyes laborales, etc., habiendo disminuido la producción de esa empresa en un 40 a 50% durante ese mes de septiembre; como así también que los trabajadores de la empresa Fiat GMD habían pretendido llevar a cabo una movilización exactamente aquel día, 21/09/1976, intento del cual desistieron a raíz de la rápida intervención del Ejército y la Policía y la detención de algunos agitadores”. Declaración de Teresa Meschiatti visto en “Hecho nominado como 57 que corresponde al hecho Décimo Cuarto del Requerimiento Fiscal de Instrucción de fs. 10778/835” en Juzgado N° 3 de Córdoba, “Romero, Héctor Raúl y otros...”, fallo cit.

(90) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 2247, perteneciente a Stella Maris Montesano (este caso será ampliado en el apartado siguiente de responsabilidad empresarial).

(91) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 2256, perteneciente a Marcelo Hugo Abregú Aguirre; y causa “Fierro, Eduardo Raúl” integrada a la causa “Poncet, Mauricio Carlos”, bajo el Expte. N° FCB 35023356/2012.

Durante los últimos meses de 1976, la represión siguió produciéndose con gran intensidad y, en ese sentido, es importante mencionar los secuestros de varios trabajadores y trabajadoras como Ectore Forneri, Carlos Héctor Germán, Jorge Argañaraz, José María Loyola Fajardo, Beatriz Susana Sánchez Hernández de Phaffen y Héctor Oscar Lauge.⁽⁹²⁾

El primero de ellos, Forneri, fue secuestrado el 27 de octubre y llevado a Campo de la Ribera por su relación con dirigentes del SITRAM. Una vez liberado inició una demanda contra la empresa Fiat, para la que había trabajado hasta el día de su secuestro, a causa de los problemas de salud que contrajo, lo que le valió que desconocidos lo abordaran posteriormente en la calle y lo amenazaran diciéndole: “Zurdo, hijo de puta, si seguís jodiendo, sos boleta, te va a pasar lo mismo que a Cánova, Ludueña y Mora” (trabajadores que habían sido asesinados o desaparecidos). La empresa sostenía que las lesiones de su columna no se produjeron debido a su trabajo sino como resultado de su tiempo en cautiverio. Sin embargo, él sostenía que su lesión era previa. A pesar de intentar continuar con la demanda, su abogado le aconsejó no seguir con el reclamo y retomarlo, en todo caso, cuando asuma un gobierno democrático y le reiteró: “No solo te van a hacer boleta a vos, sino también a mí”.⁽⁹³⁾

Carlos Héctor Germán fue secuestrado el 6 de noviembre. Era obrero y miembro de la conducción del PRT-ERP (Córdoba). A Jorge Argañaraz lo detuvieron el 22 de noviembre cuando se encontraba de baja médica debido al reposo que le habían indicado tras una operación.⁽⁹⁴⁾ Era hijo del tesorero de SITRAM y militante del frente sindical de la organización Montoneros. Fue llevado a La Perla y años después, liberado. Dos días más tarde, detuvieron a José María Loyola Fajardo, obrero de Fiat Concord y militante del PC. Aún sigue desaparecido. El 1 de diciembre de 1976 secuestraron en la ciudad de Córdoba a Beatriz Susana Sánchez Hernández de Phaffen, integrante del SITRAM, quien fue vista en La Perla y sigue

(92) Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 2142, Carlos Héctor Germán, Jorge Argañaraz, José María Loyola Fajardo (legajo SDH 612), Beatriz Susana Sánchez Hernández de Phaffen (Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Córdoba) y Héctor Oscar Lauge (legajo Redefa 744).

(93) Informe preliminar “Complicidad cívico-militar: caso Fiat” realizado por el área de investigación del Espacio Memoria La Ribera, Córdoba, 2014.

(94) “Parte informativo de la Policía Provincial sobre el frente gremial”, 03/12/1976. El documento hace alusión al abuso de carpetas médicas de los trabajadores: “En la planta GMD, han sido despedidos tres operarios más por haber incurrido en exceso de carpetas médicas. Algunos operarios recurrieron a este tipo de licencias desde que asumió el actual gobierno”.

desaparecida. Lauge, también trabajador de Materfer, fue secuestrado el 20 de diciembre, junto con Alfredo Fornosari. Ambos militaban en el frente sindical de Montoneros y fueron llevados a La Perla donde pasaron unos pocos días para después ser asesinados por integrantes del grupo de Operaciones Especiales 3, en un enfrentamiento fraguado. Lauge era identificado por la policía como el responsable ejecutor de un directivo de la empresa Fiat, el ingeniero Bergometti.⁽⁹⁵⁾

Aquel fin de 1976, también fue secuestrado Raúl Ricardo Rodríguez Messa, obrero de Fiat Concord de El Palomar, activista gremial. Era 29 de diciembre cuando se lo llevaron de su casa de Morón. Su madre Silvana Messa denunció que esa noche también fueron detenidas unas cuarenta personas de Fiat donde trabajaba su hijo.⁽⁹⁶⁾

Al culminar el primer año de la dictadura, los problemas laborales continuaron en Fiat. El reclamo más común era la postergación del cobro de sus haberes y, a fines de lograrlo, planteaban medidas de fuerza que consistían en paros totales o parciales de las actividades.

El accionar represivo contra los trabajadores de la Fiat continuó durante 1977, aunque de manera menos acentuada. Uno de los hechos producidos ocurrió dentro de la planta fabril de Fiat-Concord. El trabajador Arnaldo Aníbal Liebana (quien no aparece registrado como víctima del terrorismo de estado en Conadep ni SDH) fue perseguido dentro de la fábrica. Fue buscado por miembros de las fuerzas represivas el 16 de mayo de 1977 y su muerte fue causada a raíz de su huida. Liebana venía siendo marcado desde 1974 como subversivo en varios de los informes firmados por el jefe de la policía García Rey. Su muerte se hizo pasar por accidente de trabajo y la familia cobró una indemnización.

Por otra parte, Roberto Eduardo Ferri, obrero de Fiat Concord, activista gremial y militante del PRT-ERP fue secuestrado, junto a su pareja Elda Francisetti, el 23 de mayo de 1977 en Morón, provincia de Buenos Aires. Ambos siguen desaparecidos. A su vez, Héctor Eliseo Martínez, trabajador ya cesanteado de Fiat Concord, militante de PRT-ERP fue desaparecido el 1 de septiembre de 1977 en la zona de Moreno, Buenos Aires.

(95) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Redefa 744, perteneciente a Héctor Oscar Lauge; y legajo de identidad (fs.1829) en "Romero, Héctor Raúl y otros...", fallo cit.

(96) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 2370, perteneciente a Raúl Ricardo Messa Rodríguez y habeas corpus presentado en Juzgado N° 5 sec. 9 de Morón.

En Córdoba, ese mismo año, fue secuestrado Ramiro Sergio Bustillo Rubio. Era 18 de octubre de 1977 cuando este dibujante y empleado de Fiat, quien además estudiaba ingeniería y era militante del PC, fue llevado. Unos días después, el 7 de noviembre, fueron desaparecidos Carlos Guillermo Barrientos Vargas operario de Fiat Concord y estudiante de ingeniería junto con Hugo José Oyarzo que fue liberado dos días después.⁽⁹⁷⁾

A mediados de 1978, se produjo un operativo de importante magnitud comandado por las Fuerzas Armadas y el batallón de comunicaciones. Se trata del secuestro y desaparición de un grupo de extrabajadores y dirigentes sindicales de los disueltos SITRAC y de SITRAM. Las fuerzas militares fueron a buscar a Raúl José Suffi Gramajo y lo detuvieron el 10 de julio de 1978, en su domicilio en la provincia de Jujuy, lugar donde se desempeñaba como maquinista en los ferrocarriles Belgrano. Suffi había sido trabajador de Fiat Materfer y miembro de la Comisión Directiva de SITRAM.⁽⁹⁸⁾ A los pocos días, el 18 de julio de 1978, fueron detenidos los hermanos Daniel Santos Ortega y Pascual Héctor Ortega en sus respectivas casas. Ambos habían sido obreros de Fiat Concord: uno participó como activista y otro como delegado sindical de SITRAC y ambos habían sido cesanteados durante el conflicto de 1971. Para ese momento, uno trabajaba en el frigorífico mediterráneo y el otro en los ferrocarriles Belgrano y formaban parte, junto a Suffi, de la organización FAL.⁽⁹⁹⁾ Unos meses más tarde, el 14 de septiembre de 1978, fue secuestrado Carlos Masera, trabajador de Fiat Concord y ex secretario general de SITRAC, también cesanteadado en 1971. Los testimonios de sobrevivientes refieren a los interrogatorios donde los torturadores estaban visiblemente interesados por los exmiembros de los sindicatos de Fiat.⁽¹⁰⁰⁾ Los hermanos Ortega y Suffi aparecieron unos días después asesinados cerca de las plantas transmisoras

(97) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 4677, perteneciente a Héctor Eliseo Martínez; Conadep 4584, perteneciente a Roberto Eduardo Ferri; Ramiro Sergio Bustillo Rubio (Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba) y legajo SDH 3586, perteneciente a Carlos Guillermo Barrientos.

(98) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 5859/Redefa 1044, pertenecientes a Raúl José Suffi Gramajo.

(99) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Redefa 214, perteneciente a Pascual Héctor Ortega; y legajo Redefa 215, perteneciente a Daniel Santos Ortega.

(100) Declaración Teresa Meschiatti en causa "Rodríguez, Hermes Oscar p.ss.aa homicidio agravado, privación ilegítima de la libertad e imposición de tormentos". (fs.490/531). Juzgado Federal N° 3 Córdoba, Expte. N° 20.209.

LV2 y LRA8 en la zona de Ferreyra. Lo hicieron pasar nuevamente como un enfrentamiento fraguado entre guerrilleros y personal de fuerzas de seguridad. Susana Fiorito, exencargada de prensa del SITRAC, declaró que aparecieron baleados dentro de una camioneta cerca de la torre de transmisión de radio LV2 en el barrio de Ituzaingó. Ellos juntaban dinero para las familias de sindicalistas presos, desaparecidos o muertos y participan de las reuniones de despedidos y, en una de esas reuniones, se decidió hacerle juicio a Fiat Concord por la reincorporación de los despedidos que deja constancia de las resoluciones y de los informes referidos a los hermanos Ortega.⁽¹⁰¹⁾

Pasada la primera mitad de 1977, el 20 de agosto, fue secuestrado Norberto Aldo Partida Manccinelli quien trabajaba en ese momento como técnico electromecánico de la planta de Fiat Sauce Viejo.⁽¹⁰²⁾

5. Responsabilidad empresarial

A partir de los hechos narrados en el apartado anterior, el propósito de esta sección será exponer un conjunto de indicios que, en principio, señalarían la participación e involucramiento de directivos, personal jerárquico y personal de seguridad de la empresa en la comisión de delitos de lesa humanidad producidos contra trabajadores, dirigentes sindicales y delegados gremiales durante el terrorismo de Estado. Entre los tipos de responsabilidad empresarial se destacan la colaboración en el secuestro de trabajadores dentro de las plantas fabriles como en sus intermediaciones, la provisión de legajos de personal con información privada de los trabajadores a las fuerzas militares, la participación de personal de seguridad de la empresa en operativos de secuestro junto con las Fuerzas Armadas y de seguridad y detención ilegal de trabajadores en el interior como en las cercanías de la fábrica y, por último, el conocimiento de los hechos por parte del personal jerárquico de la empresa. Por otro lado, el grupo Fiat ha continuado beneficiándose de las políticas económicas y financieras impulsadas por la Junta Militar.

(101) Archivo Nacional de la Memoria, legajos Redefa 1044, perteneciente a Raúl José Suffi Gramajo; legajo Redefa 214, perteneciente a Pascual Héctor Ortega; y legajo Redefa 215, perteneciente a Daniel Santos Ortega; y "Ortega Antolín", Expte. N° 14.573; "Laborda y otros..." (fs.1149), Expte. N° 14.573.

(102) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 730, perteneciente a Norberto Aldo Partida Manccinelli; y Juzgado Federal N° 1, Instancia 1-Sta Fe, Expte. N° 16/08-Hecho XXII.

En primer lugar, se hará referencia a los hechos que dan cuenta de la existencia de secuestros que se realizaron dentro de las instalaciones pertenecientes a la empresa Fiat. En este sentido, es esclarecedor lo sucedido en torno al trabajador Lellín D'Francesco, delegado gremial, militante del PC y miembro de su comité provincial. Fue secuestrado mientras se encontraba en su lugar de trabajo dentro de la planta de Fiat Concord de Ferreyra.⁽¹⁰³⁾ Según testimonios y denuncias de familiares, de su pareja y compañeros, fue llevado por fuerzas que declararon ser policías. Sus padres al denunciar el hecho aseguraron lo siguiente:

A Néstor lo buscó en la empresa un grupo de personas que llegaron en un Peugeot blanco. Néstor trabajaba en la Planta A equipo 1259 con matrícula interna 8596. El jefe de planta era un señor, Masaglia, el auto que ese día conducía Lellín, de propiedad de su madre, se encontraba estacionado en la playa de la empresa. Al petionar en la Fiat la entrega de sus pertenencias, a los padres les informaron que él no tenía casillero asignado así que tampoco pudieron retirar ni el auto ni sus cosas y, cuando a los días se presentaron con un abogado, el auto había desaparecido de la playa de Fiat. Varios meses después la llaman (a la madre) de la seccional primera de la policía para identificar un vehículo que habían encontrado abandonado en las calles lleno de volantes de Montoneros chocado en varias partes, roto el baúl sin auxilio ni documentación.⁽¹⁰⁴⁾

(103) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 2247, perteneciente a Stella Maris Montesano.

(104) Sus padres denunciaron un mes antes, el 07/08/1976, que una bomba destruyó la fachada de su vivienda y que luego a las 2.15 hs. Llegó un grupo armado que le propinaron una paliza a ella y su esposo. Formulada la denuncia ante el Juzgado de Instrucción de 5° Nominación de esta ciudad y practicadas las primeras medidas de investigación, la IV Brigada de Infantería Aerotransportada informó al tribunal que el día del hecho el área de Ferreyra, donde se encuentra la fábrica Fiat, estaba bajo «control operativo» del comando militar. Con ese pretexto, el magistrado actuante declaró su incompetencia y remitió las actuaciones a la Justicia Militar. Un año después el padre de Lellín, obtuvo del mismo juez militar —el teniente coronel Timoteo Gordillo—, la restitución del vehículo secuestrado. Replanteada la denuncia ante el Juzgado Federal N° 1 de esta ciudad, el tribunal requirió al Juzgado Militar los antecedentes del caso. Increíblemente, la dependencia castrense respondió que no existían actuaciones labradas sobre Néstor Lellín. Sin embargo, obra en poder de la Justicia el recibo firmado por el suboficial que retiró el expediente del Juzgado de Instrucción Provincial, y ese mismo suboficial ya ha reconocido su firma en la investigación que prosigue la Justicia Federal. Véase causa Fierro, causa 13/84, caso 529, "Lellín, Néstor Gilberto".

La pareja de Lellín, Nora Sorrento, refirió que tras llegar Néstor a su lugar de trabajo, sospechó que algo raro estaba sucediendo y fue hasta la fábrica donde le dijeron que no había ido a trabajar. Sin embargo, pudo comprobar que su auto estaba estacionado en la playa de estacionamiento de la planta:

Néstor Lellín desaparece el 6 de Setiembre del '76, lo sacan de Fiat Concord, yo hago el control a las 8 de la mañana, lo llamo por teléfono porque vivíamos juntos, a las 8 de la mañana llamó por teléfono y él atiende y me dice que era exagerada y a las 11, cuando llamo a la empresa me dicen que no fue a trabajar. Me tomo un taxi y me voy y el auto estaba en la puerta de la fábrica ahí parado, entonces me voy a verlo a Yankilevich como abogado y le digo lo que pasó y a partir de ahí son las denuncias que hay, que recién lo echan el 30 de noviembre de 1977.⁽¹⁰⁵⁾

Dentro de la fábrica también sufrió la persecución Arnaldo Aníbal Liebana, de 23 años y militante del PRT, al parecer, tras una caída "accidental" dentro de la fábrica, al escapar de sus captores. El hecho fue caratulado como accidente ocurrido el 16 de mayo de 1977. Sin embargo, extrabajadores aseguraron que "la patota ingresa a buscarlo a la fábrica y él se escapa por los techos, se desploma y muere, aunque no hay certeza si lo tiran o lo hieren pero sí que lo venían a buscar".

A estos hechos hay que agregar las detenciones de trabajadores dentro del complejo fabril de Fiat-El Palomar, en Buenos Aires, que se sucedieron por lo menos hasta 1979. El obrero Pablo Lorgio Borjas fue retenido por personal de seguridad de la planta el 24 de abril de 1979 en circunstancias que intentaba pegar un panfleto titulado "Asamblea de Fábricas" de la Organización Comunista de Poder Obrero en la estación chapistería de la planta. A raíz de ello, fue interrogado por dos guardias de seguridad, Alfredo Jorge Bianchi y Manzano Victoriano (encargado de turno) pertenecientes a la Jefatura de Protección de Plantas.⁽¹⁰⁶⁾ Apenas ocurrido el

(105) Declaración de Nora Judith Sorrento en megacausa "La Perla", 30/07/2013, en *Diario del Juicio*, HIJOS Córdoba.

(106) En la "Nómina de oficiales en comisión en empresas", aparece el teniente Alfredo Jorge Bianchi como encargado de protección de la planta Fiat Tres de Febrero. Archivo DIPBA, mesa B, carpeta varios, caja 1706, legajo 108, asunto: personal de fuerzas de seguridad que se desempeña en distintos establecimientos fabriles.

hecho, los guardias remitieron un pormenorizado informe, incluyendo la copia del panfleto, a la Policía. Días más tarde, el trabajador fue despedido por la empresa.⁽¹⁰⁷⁾

Bernardo Veksler, extrabajador de Fiat El Palomar, tras ingresar en 1977, escuchó de sus compañeros de los sucesos con militares dentro de la fábrica: "... ahí a un compañero del PCR lo molieron a golpes y lo mataron adentro de la fábrica y decían que al cuerpo lo metieron en un horno y lo hicieron desaparecer".⁽¹⁰⁸⁾ En la planta de Sauce Viejo también se produjeron detenciones dentro de la fábrica según relata Santiago Gelvez, extrabajador:

Los recuerdos más tristes que tenemos (nosotros trabajábamos frente al aeropuerto) eran que venían grupos militares y sacaban gente de ahí dentro, sacaban gente de ahí dentro de la fábrica y eso quedó grabado en mi cabeza como si fuera hoy, como sacaron a uno, a un compañero. Al margen de lo que haya hecho o no, pero yo vi cuando lo sacaron. Y como estábamos frente al aeropuerto, y un día a la entrada, cerca del mediodía, había una pista del aeropuerto que está muy cerca de la Fiat y un avión Hércules, y yo vi como de camiones militares bajaron a gente atada, esposada y los cargaban maltratándolos.⁽¹⁰⁹⁾

Otra modalidad comúnmente usada eran los secuestros o detenciones (como las fuerzas los denominan) de trabajadores y empleados en la puerta e inmediaciones de las fábricas y/o oficinas de Fiat de los cuales existen evidencias de participación de personal de la empresa (generalmente, guardias y personal de seguridad). Este tipo de operativos se repitieron en distintos momentos y plantas fabriles de Fiat a lo largo de la dictadura, en parte con el fin de amedrentar a los trabajadores, especialmente a aquellos que estaban organizados y reclamaban sus derechos. Muchos culminaban con una intervención militar.

(107) Memorándum de la Policía de la provincia de Buenos Aires. Asunto del informe: "Detención del obrero de la empresa Fiat Concord planta El Palomar-Borjas, Pablo Lorgio en circunstancias que pegaba un panfleto".

(108) Archivo Oral de Memoria Abierta, entrevista a Bernardo Veksler, extrabajador de la empresa Fiat y de Cerámicas Lozadur, 27/10/2011, Bs. As.

(109) Santiago Gelvez. entrevistado para el documental "Fiat Sauce Viejo, una historia ausente", Santa Fe, 2011. Desde minuto 42:50 al 44:37, [en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=7SetJMCpWFo>

A continuación, se expondrán un conjunto de elementos complementarios que permitirán deducir la existencia de acciones empresariales que, en determinado momento, habilitaron o facilitaron la intervención de las fuerzas represivas al interior del establecimiento productivo u operativo para organizar o ejecutar el sistema represivo. En ese sentido, será relevante retomar el episodio, mencionado en el apartado anterior, por el cual es detenido el trabajador Mario Paolini, el 21 de septiembre de 1976, acusado de tirar “supuestamente” volantes de signo político en la puerta de la fábrica de GMD. Como consecuencia de ello, sus compañeros de trabajo, reunidos en una asamblea, intentaron tomar la fábrica hasta que horas más tarde la planta fue intervenida por el Ejército. Tanto Juan Manuel Campos, extrabajador de GMD, y la ex presa política de La Perla, Teresa Meschiatti recuerdan este hecho:

En la fábrica, el Ejército visitaba a obreros comunes y les metían mecha en contra nuestro, que éramos todos comunistas, ya después del golpe (los trabajadores) no nos apoyaban en nada... ya la gente no nos apoyaba porque tenía mucho miedo... Después de que entra el Ejército en la fábrica, después de esa toma, no fui más a trabajar, porque era insostenible, te agarraban en la puerta de la fábrica...⁽¹¹⁰⁾

En las plantas de El Palomar y Caseros se sucedieron algunos paros y tomas de fábrica en reclamo de aumentos salariales y contra la represión desatada a partir del golpe. La respuesta no se hacía esperar y venía seguida de la intervención militar. En momentos de gran tensión y conflictividad por temas salariales, la empresa respondía instando al personal a abandonar las plantas y, a su vez, concurría rápidamente a entrevistarse con representantes de la Junta Militar, comúnmente los empresarios se reunían con el capitán de navío José Nasisso del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Un hecho de estas características ocurrió el 26 de noviembre de 1976, cuando las fuerzas de seguridad ocuparon las plantas en conflicto y desalojaron a la totalidad del personal. Ese mismo día, Fiat dispuso el despido de 50 obreros, suspendiendo a otro medio centenar de operarios.⁽¹¹¹⁾

(110) Archivo Oral de Memoria Abierta, entrevista a Juan Manuel Campos, extrabajador Fiat (Tres de Febrero), 09/06/2009, Bs. As.

(111) Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), *op. cit.*

José Héctor Paladino, extrabajador de Fiat de El Palomar, recuerda las acciones que los obreros emprendieron en las plantas ubicadas en el Gran Buenos Aires como consecuencia del insuficiente reajuste salarial dispuesto por el gobierno militar que afectaba a 4.200 operarios. Dicho testimonio sitúa paros realizados el propio 24 de marzo de 1976, como otra acción en noviembre de este año, que consistió en la toma de la fábrica. En este caso:

En noviembre de 1976, paramos y yo participo de una toma. La tablita de Martínez de Hoz nos afectó porque los salarios se venían en picada. Los muchachos no podían pagar patente, seguro, etc. (...) a raíz de los bajos salarios, la gente empieza a protestar y paramos la fábrica, hubo exhortaciones al que no iba a trabajar. Al día siguiente no nos hacen entrar y la gente sale a abrazarnos (...) En mi caso no me llega el telegrama. Y cuando estábamos ahí, sale el jefe de personal porque la gente no entraba...⁽¹¹²⁾

A raíz de estas acciones, se recibían severas represalias: “A mí me amenazan después de ese mes noviembre '76 a raíz de esa huelga, yo después me alejé, me amenazan en casa y directamente decido, junto con la organización, de no aparecer más por acá...Y así fui cambiando casas, cinco casas cambie durante la dictadura”, relató Paladino y agregó acerca de las requisas y controles en la fábrica después del golpe: “lo que pasó es que los muchachos que entraban a la noche, unos iban en coche y otros con micro, entonces venían requisas, para ver si tenían el documento y, algunos que venían de lejos no lo traían, entonces los hacían bajar y los llevaban a la comisaría”.

Este tipo de operaciones continuaron sucediendo hasta el último año de la dictadura. Aunque no siempre suponían una intervención militar de la planta, muchas veces era el mismo personal de seguridad de Fiat que realizaba detenciones ilegales en la puerta o en las inmediaciones de la fábrica. Un episodio, que es registrado por la policía local el 24 de junio de 1982, da cuenta de la participación de personal de vigilancia de Fiat en la detención de Miguel Ángel Del Pla, un trabajador de la fábrica Whelan

(112) Archivo Oral de Memoria Abierta, entrevista a José Héctor Paladino, extrabajador y delegado de la empresa Fiat-Tres de Febrero, realizada el 11 y 23/07/2003 en Bs. As.

y militante político que habría estado arrojando panfletos en las inmediaciones de la fábrica de GMD:

El 22 de junio de 1982 a las 6 hs enfrente a la fábrica GMD ubicada en Ferreyra, Córdoba, arrojaban panfletos refrendados por Política Obrera, fue detenido en la vía pública por personal de vigilancia del establecimiento fabril el llamado Miguel Ángel Del Pla, 29 años, nacido el 02/08/1952 de profesión tornero mecánico (cesante el 4 de junio de 1982 de la fábrica de carrocería Whelan ubicada en el Barrio San Vicente, Córdoba). El nombrado fue trasladado a la comisaría seccional 16 de la policía de Córdoba y derivado a la Dirección General de Inteligencia de la Policía. Del Pla se encontraba a disposición del área 311 y alojado en esa dirección.⁽¹¹³⁾

No sólo en el interior de los centros fabriles sino también en la puerta y cercanías de las oficinas administrativas se llevaron a cabo secuestros de trabajadores de Fiat. Un caso emblemático fue el secuestro ocurrido en la puerta de las oficinas de la empresa automotriz ubicadas en el barrio de Núñez de Rodolfo Miguel Willenberg, el día 7 de julio de 1976, justo a la salida de su jornada laboral.⁽¹¹⁴⁾ Willenberg era empleado y delegado gremial. Las denuncias realizadas, tanto por su madre como por su esposa, indican que en momentos que Rodolfo salía de su trabajo en la empresa Fiat a las 18 horas, junto con un compañero de apellido Pricolo, fue interceptado y llevado por un grupo de civiles. Su madre hizo alusión en las denuncias realizadas que personal de vigilancia de la empresa fue testigo del hecho: “Mi hijo exigió que se identifiquen (a los integrantes del operativo) y, ante el personal de vigilancia de la empresa, así lo hicieron. Empezaron a pegarle y lo introdujeron en un Peugeot 504 que vino acompañado de otras personas en un Ford Falcon verde”.⁽¹¹⁵⁾ Unos minutos después, se presentó la patrulla policial, revisaron los vehículos y, finalmente, partieron escoltados con un patrullero delante y otro detrás. En la causa iniciada de inmediato por el secuestro, los familiares pidieron que fueran citados a

(113) Delegación de la Policía de Córdoba-Parte Informativo del 24/06/1982. Asunto: Detención Miguel Ángel Del Pla. Firmado por Miguel Ángel Bonifacio —jefe de delegación Córdoba— Policía. Además se hace referencia del caso de Miguel Ángel Del Pla, sobre las torturas y amenazas dirigidas contra él y su familia en el diario *La Voz del Interior* del 11/07/1982 en la nota “Denuncian apremios ilegales contra dirigentes gremiales”.

(114) Archivo Nacional de la Memoria, legajo SDH 851, perteneciente a Rodolfo Miguel Willenberg Scura.

(115) *Ibid.*

declarar los obreros del grupo de “Scuderia 80” (una sección de la empresa), pero jamás se registraron avances.⁽¹¹⁶⁾

En cuanto a personal de seguridad de la empresa Fiat involucrado en detenciones y secuestros de trabajadores, se deben mencionar los casos de Francisco Carlisano y Antonio Tamayo Ruiz; este último de nacionalidad española.⁽¹¹⁷⁾ Ambos trabajaban en la planta ubicada en El Palomar y fueron detenidos el 1 de marzo de 1978 en sus respectivos domicilios. Según la denuncia que llevó adelante la madre de este último, Encarnación Bustos, quien fue testigo del secuestro, indica que hubo una clara participación de la guardia o personal de seguridad de la empresa cuando vinieron a buscar a su hijo a la casa:

Ese día a la 1 hs. de la mañana tocan la puerta y frente a mí se encontraba Francisco Carlizano (también detenido-desaparecido) compañero de trabajo y amigo que pide hablar con Antonio. Al buscarlo, aparecen cuatro personas de civil e ingresan al domicilio. Uno de los sujetos que irrumpió en la vivienda vestía una camisa con la identificación de Fiat Concord. Luego de revisar la casa, le dijeron a Antonio que se vistiera porque debía acompañarlos para ser interrogado. En el operativo también participaron otras personas que quedaron afuera y ordenaron a los vecinos no intervenir.⁽¹¹⁸⁾

Cuando los familiares de Antonio Tamayo Ruiz fueron a indagar a la empresa, conversaron con el jefe de la sección de seguridad, el coronel retirado Ruiz pero no obtuvieron ninguna respuesta positiva.⁽¹¹⁹⁾ En el habeas

(116) En 1977, se reabrió la causa en el juzgado 17 a cargo del Dr. Bonifati, sec. 153, Dr. Roque Galeano (Expte. N° 13.989) en el cual es citado a declarar al suboficial Sánchez del I Cuerpo del Ejército, ya que cuando su madre fue hasta el destacamento militar a pedir por el paradero de su hijo habló con este suboficial quien le dijo que su hijo “estaba bien”. De la dependencia castrense respondieron al juzgado que no existía tal persona (por el suboficial Sánchez) y nuevamente, quedó suspendida la causa. Se formuló una denuncia ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y luego, ante el Presidente de la Corte Suprema, Horacio Heredia, pero tampoco se avanzó en la investigación. Ver “Willenberg, Rodolfo Miguel s/Privación Ilegítima de la Libertad”, causa 13/84 y bibliorato 131-1980.

(117) Archivo Nacional de la Memoria, legajo Conadep 166, perteneciente a Francisco Carlisano y legajo Conadep 7261, perteneciente a Antonio Tamayo Ruiz.

(118) Denuncia realizada por Encarnación Bustos, madre de Antonio Tamayo Ruiz en el Recurso de *habeas corpus* realizado por la sección consular de la Embajada de España firmado por Mariano Vidal Torres, ministro plenipotenciario.

(119) Según una nómina de oficiales en comisión de empresas, Ruiz aparece como “Teniente Coronel Ricardo Antonio Ruiz”, jefe de protección de la planta Fiat, Tres de Febrero, provin-

corpus impulsado por el Consulado de España —por varios ciudadanos desaparecidos de origen español entre ellos Antonio— se solicitó la comparecencia del jefe de seguridad en instancias judiciales, pero tampoco se logró ninguna respuesta positiva:

Se cite a declarar al ex jefe de seguridad de Concord de apellido Ruiz y se libre oficio a Fiat Concord para constatar del personal de planta y/o de seguridad utilizaba a la fecha del secuestro en su vestimenta algún distintivo especial que permitiera identificarlo como perteneciente a la empresa, informe datos completos de Ruiz, el legajo de Antonio, si era delegado gremial y desde cuando trabajaba.⁽¹²⁰⁾

Como se señaló anteriormente, durante los años previos al golpe, ya existían estrechos vínculos entre las Fuerzas Armadas y de seguridad con el personal jerárquico e integrantes del directorio de la empresa Fiat. La finalidad de esa relación se basaba en una mutua colaboración que consistía, entre otras cosas, en identificar y deshacerse de los trabajadores activistas que entorpecieran el proceso de producción y pusieran en jaque la productividad empresarial. Ivo Moretti, un empleado de rango medio de la Fiat contó que la empresa solía enviar una circular solicitando que escribieran en la planilla los nombres de los trabajadores sindicalizados.⁽¹²¹⁾

Otro conjunto de evidencias, que muestran una clara colaboración de la empresa con la represión, consiste en la provisión a las Fuerzas Armadas de los legajos, domicilios y álbumes fotográficos y todo tipo de información que registraba la oficina de personal acerca de los trabajadores cuando estos eran contratados. Esta estrategia de obtención de la información quedó plasmada en un acta elaborada el 12 de mayo de 1976, luego de una reunión de los entonces integrantes de la “Comunidad Informativa”, en la cual decidieron solicitar los domicilios de los trabajadores actualizados a diferentes empresas de la zona de Córdoba:

cia de Buenos Aires. Archivo DIPBA, mesa B, carpeta varios, caja 1706, legajo 108, Asunto: personal de fuerzas de seguridad que se desempeña en distintos establecimientos fabriles.

(120) Recurso de *habeas corpus* realizado por la sección consular de la Embajada de España firmado por Mariano Vidal Torres, ministro plenipotenciario.

(121) Relato de Ivo Moretti a su nieta Anahí Germán (quien tiene a ambos padres desaparecidos), surgido de entrevista a Jorge Luis Argañaraz, ex trabajador de Fiat Materfer y activista sindical, realizada para este informe el 02 y 03/12/2014, en la ciudad de Córdoba.

“Por indicación del Sr. Comandante del III Cuerpo del Ejército, se trató el tema de la actualización de los domicilios del personal de las fábricas dado que en la mayoría de los casos no están actualizados y lógicamente en el caso de los activistas se suministra un domicilio que no es verdadero”.⁽¹²²⁾ Las Fuerzas Armadas dispusieron en esa misma reunión el dictado de un decreto provincial con el fin de conseguir las direcciones “reales” de los trabajadores:

Se propuso a consideración del comando la próxima emisión de un decreto provincial por el cual diera un plazo mínimo y perentorio —podrían ser 72 hs— para que todo el personal sin distinción de jerarquía en la administración pública, industria y comercio actualice su domicilio real presentando declaración jurada, haciéndose constar que en caso de falsedad se procederá a la cesantía del empleado u obrero.⁽¹²³⁾

Por otro lado, la utilización de dicha información en los interrogatorios de trabajadores y delegados gremiales durante su cautiverio ha sido denunciada en varios de los testimonios de las personas detenidas que pasaron por La Perla y La Ribera. Jorge Argañaraz, trabajador de Fiat Materfer, denunció:

Quando soy interrogado con los álbumes fotográficos de las tres plantas de Fiat ahí tenían los datos con las direcciones provistas por la empresa, ya que al ingresar como trabajador, éramos fotografiados para hacer el álbum y la credencial de ingreso y se nos exigía hacer un mapa del domicilio con la descripción de las calles para que el médico de planta llegara a las casas en caso de enfermedad.⁽¹²⁴⁾

Algarañáz agregó que le hicieron revisar el álbum varias veces y que le llamó la atención que no estaban quienes habían sido desaparecidos: “solo estaban los que estaban buscando... e indagaban si tenía alguna relación, y yo decía que no, no los veía en la planta”.⁽¹²⁵⁾

(122) Archivo provincial de la Memoria, Córdoba. Memo “DGI cd”, N° 68 “R”, Córdoba, 12/05/1976. Reunión de la Comunidad Informativa presidida por el Gral. Sasiaiñ y representantes del D2, SIDE, SIA, Titular de la Escuela de Aviación, etc.

(123) *Ibid.*

(124) Testimonio de Jorge Luis Argañaraz ante sede judicial por la megacausa La Perla el 20/10/2010.

(125) Archivo Oral de Memoria Abierta, entrevista a Jorge Luis Argañaraz, extrabajador de Fiat Materfer y activista sindical, 16/04/2009, Córdoba.

En esa misma línea, Graciela Geuna, tras su cautiverio en La Perla, asegura haber visto carpetas de empresas que eran utilizadas durante los interrogatorios y sesiones de torturas de los detenidos:

Buscaban como colaboradores a dos sectores: la patronal y la burocracia sindical. Con la patronal había una constante comunicación. A La Perla llegaban carpetas completas con fotos de todos los obreros de cada fábrica, proporcionados por la dirección de la fábrica al Destacamento de Inteligencia. Estas carpetas constituían una pieza clave en el interrogatorio de los prisioneros a quienes se les hacía examinar y reconocer cada una de las fotos. Recuerdo haber visto carpetas de KAISER, Fiat, GMD, etc. Las relaciones con este sector eran llevadas por González, Diedrich, Barreiro, Manzanelli, Herreras y Ludueña.⁽¹²⁶⁾

Argañaraz supone que sus secuestradores, Acosta y Manzanelli —ambos miembros del Batallón de Inteligencia 141— conocían previamente el domicilio de sus padres, lugar donde iba a dormir debido a la persecución y amenazas constantes que recibía, y sostiene que esa información la obtuvieron a partir de los archivos que la empresa prestó a esa dependencia castrense:

Lo concreto es que no me tenían identificado incluso con precisión pero sí sabían en qué fábrica trabajaba porque sabían que yo trabajaba en la misma que Lalo Lauge y de ahí viene que me sacan la dirección... porque nadie me delata la dirección sino que tendrían que haber ido a buscar al archivo fotográfico de la empresa porque tienen el dato preciso... Él único que conocía la casa de mis viejos era Lalo Lauge pero él cae después que caigo yo, cae en diciembre 1976 y cuando él muere yo ya estaba en la OP1.⁽¹²⁷⁾

Como se mencionó en diferentes oportunidades a lo largo del informe, una prueba que muestra la existencia de fuertes vínculos entre grandes empresas y las fuerzas armadas y de seguridad en la provincia de Córdoba es el conjunto de documentos producidos por la “Comunidad Informativa” en

(126) Testimonio de Graciela Susana Geuna sobre campo militar de detención clandestina La Perla, Ginebra, Suiza, 06/03/1984, visto en Juzgado Federal de Córdoba N° 3, “Incidente de Recusación Cecchi, Aldo Carlos y otros p.ss.aa privación ilegítima de la libertad agravada” cuerpo 01, p. 206.

(127) Archivo Oral de Memoria Abierta, entrevista a Jorge Luis Argañaraz, cit.

los cuales se registran encuentros con el personal jerárquico de las empresas para identificar a “subversivos” con la finalidad de hacerlos desaparecer o aniquilar. El memorándum, con fecha de septiembre de 1975, denominado “Distribución de Panfletos Refrendados por el ERP donde se menciona el secuestro de Julio Cesar Andrés” se refiere a la participación de personal jerárquico de las empresas en reuniones con la “Comunidad Informativa”:

En el día de la fecha, el tribunal revolucionario del Ejército Revolucionario del Pueblo procede a continuar el juicio Revolucionario al Sr. Cesar Julio Andrés, DNI N° 6.398.883. Representante de la sección personal de Transax SA de camino San Carlos Km. 3 y ½ acusado de organizar y dirigir la represión policial dentro de la fábrica y colaborar directamente e indirectamente con el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba. Procede a iniciarse el Juicio Revolucionario, debiendo el acusado responder los cargos formulados (...) El acusado tiene la palabra: Respecto a los datos que se entregan a la policía, hago responsable al Sr. Castelli, por ser de mi conocimiento de estas situaciones. Que después de los hechos de Mondino y Leiva se declaró satisfecho, al igual que el Sr., Gitti (supervisión de administración de personal), el gerente de Relaciones Industriales Sr. Jones y el jefe de guardia y seguridad interna de la planta Sr. Montoya. Conozco además que estos señores tienen relaciones y reuniones con funcionarios de similares características como los de Fiat e IKA-Renault, pudiendo identificar en el caso de Fiat al Sr. Salas (ex jefe de personal) muy vinculado a Castelli.⁽¹²⁸⁾

Una vez iniciada la dictadura, el Destacamento de Inteligencia 141 adquirió un rol central; no solo en la concentración de la información, sino en la organización misma de la represión. Esta dependencia militar era la encargada de diseñar y ejecutar operaciones militares tanto clandestinas como públicas, estas últimas dentro de lo que llamaban “campañas de acción psicológica”. Estaba al mando de un jefe, por debajo del cual había un segundo jefe, dividiéndose luego en cuatro secciones a su cargo, cuyos responsables integraban la plana mayor del destacamento. Las

(128) Cuando se refiere a Salas de Fiat, quiere decir, Alberto Salas, quien fue coordinador de personal de GMD y posteriormente asesinado por un grupo guerrillero el 20/10/1975. Archivo Provincial de la Memoria, Córdoba. Memo DGI.cd. Nro.181 S.I. del 18/09/1975.

secciones en que se dividía el destacamento fueron: 1° Sección Política, 2° Sección Grupo Calle, 3° Sección Grupos Especiales y la 4° Sección Logística. El grupo Calle trabajaba con una red de informantes y agentes infiltrados en distintos ámbitos: organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, de base, así como en los lugares de trabajo (fábricas y empresas). Entre las grandes fábricas tenían estrechos vínculos con personal de IKA-Renault y Fiat. Son numerosos los testimonios de personas ex detenidas-desaparecidas, que hacen referencia al tipo de relación que existía entre el personal del Destacamento de Inteligencia 141 con el departamento de Personal de la empresa. Según las declaraciones de los ex presos políticos, esas funciones correspondían al sargento Hugo Herreras (alias "Ferrero" o "Tarta") aunque también se atribuyen contactos con otros miembros de dicha dependencia. Herreras ya estaba destinado en el Destacamento desde 1974 y estuvo como interrogador del OP3 en La Perla hasta 1977. Posteriormente fue trasladado al grupo de calle como 2° jefe.⁽¹²⁹⁾

Graciela Geuna y Liliana Callizo, ex presas políticas, declararon en diversas instancias acerca de sus propios cautiverios y de otros detenidos-desaparecidos en La Perla, como así también explicaron detalladamente el funcionamiento y organización de la represión dentro de dicho centro clandestino. En varias oportunidades, hicieron referencia a las relaciones entre integrantes del Batallón de Inteligencia 141 y la Fiat:

Herreras estaba particularmente vinculado al Departamento de Personal de Fiat que posee fábricas en la ciudad de Córdoba donde años anteriores, se desarrollaron tendencias combativas del sindicalismo. Aprovechaba su trabajo para investigar antecedentes de personas que solicitaban en fábricas como la Fiat. Este trabajo le era bien remunerado por parte de esas empresas. Herreras conformaba un grupo junto con Luis Manzanelli, Barreiro, Roberto Ludueña (civil) y Diedrich. Este último entra en el Destacamento en el año 1975 y fue responsable de la elaboración de la lista de personas a secuestrar la noche del golpe de Estado. Su segundo en esa tarea fue el civil, Roberto Ludueña. Para esto aprovecharon sus excelentes relaciones políticas

(129) Comisión Provincial de la Memoria, Archivo Provincial de la Memoria, Espacios para la Memoria y Promoción de Derechos Humanos La Perla y La Ribera, "Megacausa La Perla, Informe sobre el Juicio al Terrorismo de Estado", Córdoba, noviembre de 2012.

con la burocracia sindical que les entregaba a los rojos de los sindicatos...⁽¹³⁰⁾

Herreras, según estos testimonios, trabajó para el departamento de Personal de Fiat gracias a las “muy buenas relaciones” que tenía con su directorio.⁽¹³¹⁾

Otro militante exdetenido, Piero Di Monti, tras su paso por La Perla durante la última dictadura, da cuenta, en sus denuncias, de los vínculos entre la Fiat y las áreas de inteligencia militar. Por otro lado, confirma la intervención del Ejército en la planta de GMD de Ferreyra, mientras se intensificaban los conflictos sindicales:

Durante períodos de conflicto laboral, facilitaron la intervención del Ejército, como ocurrió en GMD y Káiser donde las tropas reprimieron directamente dentro de los establecimientos. El suboficial Hugo Herreras, en 1977 investigaba a cuenta de Fiat el personal inscripto en las listas de ingreso para lo cual hacía investigaciones directas y recurría a los prontuarios de la Policía provincial y a los ficheros del Destacamento de Inteligencia 141.⁽¹³²⁾

Recordemos que la empresa ya había adoptado una estrategia represiva valiéndose de la iniciativa militar y policial, a través de la provisión de información, al menos desde 1971.⁽¹³³⁾ Esa entrega de información solía producirse a través de encuentros entre agentes de inteligencia de las Fuerzas Armadas con jefes y personal jerárquico de Fiat Materfer que luego servía

(130) Testimonio de Graciela Susana Geuna, *op. cit.*

(131) Juzgado de Instrucción N° 3 Córdoba, Expte. N° 11.546, declaración Liliana Callizo sobre Campo La Perla del 05/08/1985.

(132) Testimonio de Piero Di Monte sobre el campo de detención La Perla del 27/04/1984, Italia. Documento visto en causa “Romero, Héctor Raúl y otro...” del Juzgado Federal N° 3 de Córdoba.

(133) Domingo V. Bizzi, Mario Giménez, Héctor Eliseo Martínez, Carlos José Masera, José Francisco Páez, Juan Evaristo Giménez, Manuel Palacios, Eduardo Cortez, Carlos Bernabé Montes. Cabe destacar como orientadores del sector intelectual marcando la tónica de SITRAC-SITRAM: Alfredo Curuchet y Martín Marcos Federico (abogados) y Angelito Vicente Ceferino Giaccaglia (párroco de la iglesia en Ferreyra). El informe incluye escrito a mano los nombres de Suffi, Pagnanini, Oropel, Castello y Luna. Además el documento hace referencia a sus domicilios, contactos y lugares de reunión, su posición ideológica y su activismo gremial como el cargo en el sindicato. En otro memorándum de la Comunidad Informativa “Reunión de la Comunidad Informativa del Tercer Cuerpo del Ejército”, 13/07/1971, se menciona al cabo 1° Colazo como encargado de hacer averiguaciones de los domicilios de los trabajadores. En Juzgado Federal N° 3 Córdoba, personal de fuerzas armadas y de seguridad, Policía Federal (Delegación Córdoba).

para ejecutar las detenciones de los delegados gremiales.⁽¹³⁴⁾ Entonces, las detenciones eran aprobadas por el comandante del tercer Cuerpo del Ejército, el general López Aufranc —luego presidente de Acindar—, una vez establecida una estrategia coordinada con los directivos de Fiat.⁽¹³⁵⁾

La logística informativa entre empresa y fuerzas armadas y de seguridad también se operativizaba mediante la infiltración de agentes de inteligencia en las fábricas, ya fueran efectivos militares o colaboradores. Antes del golpe, los trabajadores denunciaban que algunos integrantes de las comisiones internas, tanto de Concord como Materfer, amparados por la empresa, eran o habían sido colaboradores de la SIDE. Uno era el caso de Mario Aguirre, alias “Camello”, que se jactaba de tener dos pensiones, una por ser servicio y otra, por ser encargado de Concord. Otro era Carlos Disandro, dirigente gremial de la UOM en Materfer, quien venía realizando esa tarea anteriormente para el Correo Central de Córdoba y fuera denunciado por sus trabajadores. Pertenecía a la Concertación de Juventudes Peronistas (CJP), rama de la CNU, que cumpliera un papel importante asesinando opositores previamente a la creación de la Triple A.⁽¹³⁶⁾ Su posición, en la comisión interna y sus buenas relaciones con la empresa, lo animaron a crear una Pyme de movimientos y estiba de componentes ferroviarios que trabajó para Fiat.⁽¹³⁷⁾

(134) “Comunico a Ud. que en la fecha me constituí en la fábrica de Materfer para entrevistar al Sr. Sparnocchia, jefe de personal de dicha planta. La entrevista no fue posible dado que el mencionado jefe estaba reunido con el Sr. Director y otros jefes. En esta emergencia fui atendido por un Sr. de apellido Montivere, quien fue mandado por el Sr. Sparnocchia y que es hombre de confianza de él. Le manifesté que necesitaba unos datos a lo que me contestó que era imposible por lo que no insistí”. Nota de la Comunidad Informativa al Sr. Delegado, 20/07/1971; objeto: dar cuenta averiguación por Castello.

(135) “Las detenciones respecto de los activistas subversivos de SITRAC-SITRAM serían dispuestos en el momento que lo crea conveniente el Gral. López Aufranc. Mantener la mayor reserva de este tipo de operativos. La idea es realizar las detenciones escalonadas partiendo de aquel grupo más peligroso. Fue ilustrada la Comunidad Informativa por el Comandante López Aufranc de los propósitos de la dirección de Fiat que consisten en establecer en las próximas 72 hs. el nivel exacto de producción y en el caso de establecerse normas en la misma, proceder al despido de los responsables de esta medida. Tienen firme propósito de incorporar a los cargos vacantes el personal que haga falta o promover aquellos que se encuentren en condiciones de así hacerlo. Se llegaría a incorporar dos por uno. Efectuar campaña de difusión para esclarecer ante la población el concepto de aumentos recibidos por el personal, como así también los beneficios que tienen”, en Memo de la Comunidad Informativa, que transcribe conversación telefónica entre el oficial principal Ludueña y el oficial principal Sutil. Memorandum de la Comunidad Informativa, 14/07/1971, Córdoba.

(136) Véase entrevista a Carlos Disandro en Revista *El Caudillo*, n° 61, febrero de 1975.

(137) Entrevista a Jorge Luis Argañaraz, cit.

Por otra parte, en un memo del 22 de junio de 1976, el titular de la SIA (Servicios de Inteligencia Aeronáutica) informaba sobre la actividad industrial en Córdoba y en él solicitaba, como una sugerencia de la “Comunidad Informativa”, que “se identificara a aquellos soldados (dos por compañía) que tuvieran identidad con el proceso de Reorganización Nacional para ser dados de baja e incorporados para hacer trabajos de inteligencia en fábricas y universidades”. En este sentido, los trabajadores de Fiat de la planta de Tres de Febrero recuerdan anécdotas en torno a la presencia de policías que se hacían pasar por “obreros”. Una vez, uno de ellos fue descubierto por uno de los trabajadores y por eso sufrió terribles consecuencias:

En Fiat, hubo otro caso, un muchacho de limpieza acusa a un tipo porque lo vio, como estaba trabajando, y empezó a cantar que era botón, a ese muchacho lo agarraron, lo cagaron a palos y lo tiraron cerca de Ezeiza. “Pan y agua” se llamaba, nosotros reclamamos para que apareciera, y era porque había visto al policía ese que estaba vestido de obrero, trabajaba... Los hubo y los hay y si no lo cooptan... Siempre hay un buchón para la fábrica...⁽¹³⁸⁾

En otro orden de hechos, aunque no existe evidencia de que en las plantas de Fiat hayan funcionado centros clandestinos de detención y tortura, sí consta en los registros públicos la existencia de un predio de su propiedad, ubicado a 3 o 4 kilómetros de la localidad de Lules (Tucumán) que fue prestado a las fuerzas armadas que operaban en el área 321, subzona 32 (Tuyango). Dicho predio fue utilizado como centro clandestino de detención transitoria durante la dictadura.⁽¹³⁹⁾

Para finalizar las referencias a las prácticas empresariales represivas que hemos venido observando, debemos vincular los operativos militares en las plantas y las numerosas detenciones de trabajadores, en especial activistas, con la política de despidos selectiva que realizaba la empresa. Un caso ejemplar de dicha vinculación es el del obrero Cánovas Estape, a quien luego de ser secuestrado, la empresa esperó el tiempo correspondiente y le envió una nota firmada por el director de personal y organización, que

(138) Archivo Oral de Memoria Abierta, entrevista a José Héctor Paladino, extrabajador de la empresa Fiat-Tres de Febrero, realizada el 11 y 23/07/2003 en Buenos Aires.

(139) Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la Nación.

sentenciaba: "... mediante telegrama colacionado de fecha 11 de marzo de 1977 la firma considera que queda tácitamente extinguido el contrato de trabajo de Alberto Cánovas Estape, atento al prolongado lapso en el nombrado no ha concurrido a prestar tareas, desde abril de 1976".⁽¹⁴⁰⁾ En muchas ocasiones, como vimos, la intervención militar se producía en momentos o ante la presunción de conflictividad gremial (como por ejemplo septiembre de 1976 en la planta de GMD), o se practicaban los operativos "ventilador" para amedrentar a los obreros que reclamaban por mejores salarios y condiciones laborales. Para tales fines, como vimos, era fundamental la logística informativa que pudiera brindar la empresa.

La represión se desencadenó, como vimos, en un período histórico de gran conflictividad obrera. Desde fines de los 60, los trabajadores habían logrado organizarse de forma autónoma e iniciado acciones en demanda de mejoras de orden remunerativo y productivo. La represión desarticuló en buena medida este proceso, en un período problemático para la industria automotriz, que a partir de 1976 iba a sufrir la caída de la demanda local. Las condiciones laborales de los trabajadores de Fiat durante los años de la dictadura estuvieron estrechamente ligadas con esa situación económica y represiva. Un informe realizado por la Federación Italiana de Trabajadores Metalúrgicos (FLM), después que algunos de sus miembros visitaron varios establecimientos de Fiat en países de América Latina, concluía que, en las distintas plantas argentinas, las condiciones de trabajo eran extremadamente duras y se utilizaban prácticas como el patrullaje armado en las plantas. Entre las cuestiones que detectaron existieron diferencias en ritmos de producción, salarios, condiciones ambientales, higiene y seguridad industrial.

Una de las principales denuncias consistía en que en la planta diesel de Córdoba se había duplicado la producción sin ampliar su dotación y sin introducir innovación técnica alguna. Otra señalaba que los administradores podían recurrir directamente a las fuerzas policiales para resolver disputas laborales. Además, estos informes destacaron que en Fiat Concord existía una gran movilidad de personal. Si bien en 1976, contaba con

(140) Causa "Cánovas Estape Alberto s/ privación ilegítima de la libertad", Expte. N° 22-C-87 (causa Rodríguez fs. 5978/6065). Subserie: Departamento de Informaciones "Registro de Extremistas" correspondiente a Alberto Cánovas Estape (causa Rodríguez fs. 7408/7410). Hay un testigo, Rodolfo Armando Colazo (DNI 7.973.072) detenido entre el 23/03 al 29/04/1976 al que trasladan junto a él y otras personas más detenidas (Amando Esteban Lucero, Carlos Francisco Guerra y Héctor Natalio López) en un camión (fs. 6044 vta.).

5300 trabajadores, en 1979 el personal se redujo a 2400 entre los cuales no todos estaban cubiertos por los contratos colectivos de trabajo. A raíz de la ausencia de negociaciones sindicales, la comisión interna de GMD no podía presentar reivindicaciones por escrito y los trabajadores eran obligados a que estas se realizaran verbalmente en nombre de cada uno de ellos. Durante esa misma visita, los metalúrgicos italianos aprovecharon la visita para solidarizarse con la CUTA (Conducción Única de Trabajadores Argentina) por el duro período que atravesaba el sindicalismo argentino y la sistemática negación de las libertades sindicales.⁽¹⁴¹⁾ Cuando en 1982 la situación de la industria empeoró y muchas terminales se fueron del país,⁽¹⁴²⁾ Fiat se mantuvo con la condición de llevar adelante un importante proceso de reestructuración empresarial que culminó a mediados de los años noventa. Durante ese lapso de tiempo, se produjo la asociación estratégica entre Fiat y el empresario local Franco Macri, por el cual este último adquirió el 85% de las acciones de la empresa, mientras que el grupo Fiat terminó conservando solo el 15%.⁽¹⁴³⁾ Se trató de un período en el cual se realizaron desmantelamientos y cierres de plantas como la de tractores en Sauce Viejo en 1981, reorganización de los procesos productivos y expulsión de miles de trabajadores. El economista Jorge Schvarzer explicaba:

Durante la década del setenta, la empresa Fiat decidió separar sus unidades productivas en empresas diferentes, de modo que la actividad automotriz quedó independizada, con su planta principal en el Gran Buenos Aires y escasos contactos con las instalaciones de Córdoba (que se especializaban en equipos pesados). En el momento de la absorción de Peugeot (1980), Automóviles Fiat disponía de siete plantas, que ocupaban un

(141) Diario *La República*, mayo-julio de 1980.

(142) La producción de la línea Peugeot pasó a las instalaciones de Fiat debido a un acuerdo de licencia entre ambas firmas.

(143) "La relación entre los Macri y Fiat había comenzado a mediados de la década de los 60 con la participación común en las empresas constructoras en que la automotriz había diversificado su producción. Pero fue a partir de principios de la década del 70, con el involucramiento político de la empresa italiana en Argentina a través de la logia transnacional P2 (Propaganda Due), que ese vínculo se convierte en una sociedad empresarial, política y personal activa" en CERRUTI, GABRIELA, *El Pibe: negocios, intrigas y secretos de Mauricio Macri, el hombre que quiere ser Presidente*, Bs. As., Planeta, 2010. También consta que la firma Fiat fue una de las donantes de la organización no gubernamental "Cruzada Solidaridad" creada por María Estela Martínez de Perón y administrada por López Rega en "Trascendió la nómina de empresas que donaron 80 millones de pesos", *La Voz del Interior*, 18/09/1976.

total de catorce mil personas para una capacidad acumulada del orden de los sesenta mil vehículos anuales. Poco después la mayoría de las acciones de la empresa fueron vendidas a SOC-MA, el holding de un grupo diversificado de capital local dirigido por Antonio Macri; mientras tanto Fiat Internacional retuvo una parte minoritaria así como la dirección técnica de la empresa que acompañaba a sus licencias de fábrica y uso de la marca. La nueva empresa se denominó SEVEL (derivado de Sociedad Europea de Vehículos Livianos) y estuvo presidida por Amando Amasanti que llegó desde Italia a Fiat Argentina en el año 1977. Este cambio se vio encuadrado bajo la ley 21.932 de Reconversión de la Industria Automotriz y abrió paso a la aplicación de un programa intenso de reestructuración caracterizado, además del cierre de plantas, por continuas inversiones tecnológicas para mejorar la eficiencia fabril. Estas últimas promediaron los treinta millones de dólares en cada ejercicio hasta lograr, según estimación de sus técnicos, que la productividad creciera a un ritmo de 15% anual a partir de entonces. Para el año 1988, la empresa retenía sólo tres plantas (además de un armado en Montevideo) y ocupaba seis mil personas; la productividad por hombre ocupado había pasado de una relación de cuatro personas por cada unidad armada en 1980-1981 a 11,5 en 1987-1988.⁽¹⁴⁴⁾

Las consecuencias de este proceso de reestructuración de la producción y movimientos de capitales entre varias empresas impactaron negativamente en los trabajadores que continuaron empleados en la empresa. Muchos de ellos sufrieron la pérdida de años de antigüedad (al pasar a una empresa con una nueva integración societaria) y también se presentaron dificultades en los reclamos presentados en instancias judiciales por discapacidades originadas en el trabajo por esa misma razón, la desaparición de la empresa contra la que se reclamaba judicialmente.⁽¹⁴⁵⁾

En materia de negocios, Fiat emprendió importantes acuerdos comerciales con el Ejército argentino para la provisión de material bélico a las Fuerzas Armadas que se efectivizan durante los primeros años de la última dictadura. La institución militar compró aviones de marca Fiat a la casa matriz

(144) SCHVARZER, JORGE, *op. cit.*

(145) RAMOS, M. EUGENIA, "Fiat Lux (Hágase la luz), negociados posdictaduras", [en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=TS7UflITJl0>

ubicada en Torino (Italia) entre 1976 y 1977 y envió pilotos a capacitarse en sus instalaciones. Dichas aeronaves fueron utilizadas posteriormente para realizar los denominados “vuelos de la muerte” que consistieron en uno de los métodos de exterminio que utilizaron los militares por el cual las personas detenidas-desaparecidas eran arrojadas vivas al Río de la Plata o al mar.⁽¹⁴⁶⁾ Otro indicio que demuestra la profundización de los vínculos comerciales entre la empresa y la Fuerza Aérea es que, a partir de junio de 1975, fue designado como uno de los directores de Fiat Concord el brigadier Juan Bautista Otheguy.⁽¹⁴⁷⁾

En el marco de estos acuerdos comerciales y, una vez desatado el conflicto con Gran Bretaña por las Islas Malvinas, distinta correspondencia entre funcionarios diplomáticos, militares y empresarios de Fiat demuestra que éstos expresaban toda su colaboración y disposición para el aprovisionamiento de equipamiento durante la guerra, incluyendo helicópteros. A cambio, el gobierno militar prometía otorgar al grupo empresarial italiano la concesión para ampliar y explotar por veinte años la red subterránea, llevándola al doble de su extensión.⁽¹⁴⁸⁾

Durante los últimos años de la dictadura, Fiat también obtuvo importantes beneficios en materia financiera y eso fue gracias a la medida impulsada por el entonces presidente del Banco Central, Domingo Cavallo, quien decidió lanzar un proceso de estatización de deudas del sector privado. El sistema ideado por Cavallo fue el eje de la transformación de la deuda externa privada en deuda pública, de la nacionalización y licuación de la deuda de las empresas privadas y además de la generación de mecanismos que fueron utilizados por los empresarios para fraguar autopréstamos que consistían en créditos en dólares solicitados a bancos del exterior para luego devolverlos en pesos al Estado argentino y así, obtener ganancias monumentales. Fiat recibió varios préstamos en dólares provenientes del

(146) A través de los términos de la contratación de los aviones Fiat Aeritalia G-222 (conocidos como Hércules chiquitos o Herculitos), se puede conocer que el contrato de adquisición por parte del Ejército argentino a la fábrica Fiat italiana data de septiembre de 1976 y que la entrega se concretó en dos etapas: la primera en febrero de 1977 cuando se entregaron dos aeronaves y una tercera, en diciembre del mismo año. Véase en el Informe “Documentación en carpetas hallada en el archivo de la Dirección de Aviación de Campo de mayo” realizado por el grupo de trabajo sobre archivos de las fuerzas armadas del Ministerio de Defensa de la Nación.

(147) Acta de reunión de directorio de 20/05/1975 y 06/06/1975 en Boletín Oficial del Estado, 24/10/1975.

(148) VERBITSKY, HORACIO, “A las Malvinas en Subte”, en *Página 12*, 25/03/2012.

exterior por medio de complejas operaciones financieras entre empresas propias y otras del grupo Macri, como ISIN e Impresit-Sideco.⁽¹⁴⁹⁾ El 27 de diciembre de 1978, Fiat Concord modificó su objeto social y se convirtió en una empresa financiera y pasó a organizar los intereses del grupo en Argentina, operando también con préstamos externos de empresas pertenecientes al mismo grupo.⁽¹⁵⁰⁾ Este tipo de operaciones financieras fueron comúnmente utilizadas por parte de los principales grupos económicos y grandes empresas residentes en el país que provocaron un aumento exponencial de la deuda externa argentina a lo largo del periodo de la dictadura. Según las investigaciones judiciales, el conglomerado multinacional Fiat (Sevel y Socma) logró transferir obligaciones al Estado nacional un total de USD177.875.000.000.⁽¹⁵¹⁾



(149) Miembros del directorio de ISIN eran los mismos que formaban parte del directorio de Fiat Concord. Entre ellos, se citan a Pablo Sabatini, Alfredo Lisdero y Ángela Macchi de Afeltra. El domicilio de esta empresa era la misma del Dr. Lisdero, quien manejaba los aspectos contables en Fiat. Archivo Digital de la Secretaría de Derechos Humanos. Alejandro Olmos. capítulo "El Grupo Fiat", casos 4 y 5. La deuda externa privada.

(150) *Ibid.*

(151) BASUALDO, EDUARDO M., *Deuda Externa y Poder Económico en Argentina*, Bs. As., Nueva América, 1987. Cifra para el total del conglomerado de empresas del grupo Fiat (Sevel engrosaba el mayor importe con una deuda de U\$S124.142).